



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria de Agricultura,
Ganadería y Pesca

INFORME SOBRE LA REDUCCIÓN DE MÓDULOS
DE CARÁCTER EXCEPCIONAL POR
INCIDENCIAS METEOROLÓGICAS

COMUNITAT VALENCIANA

2023

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- METODOLOGÍA.....	3
3.- RESUMEN METEOROLÓGICO 2023.....	6
3.1 Situación general	6
3.2 Embalses.....	10
3.3 Incidencias meteorológicas registradas	14
4.- REDUCCIÓN DE RENDIMIENTOS	19
4.1 Incidencias en los cultivos por fenómenos meteorológicos puntuales	19
4.2 Incidencias por fenómenos meteorológicos generalizados.....	19
5.- PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE MÓDULOS	25
5.1 Incidencias en los cultivos por fenómenos meteorológicos puntuales.	26
5.2 Incidencias por fenómenos meteorológicos generalizados.....	26
6.- CONCLUSIÓN	27

1.- INTRODUCCIÓN

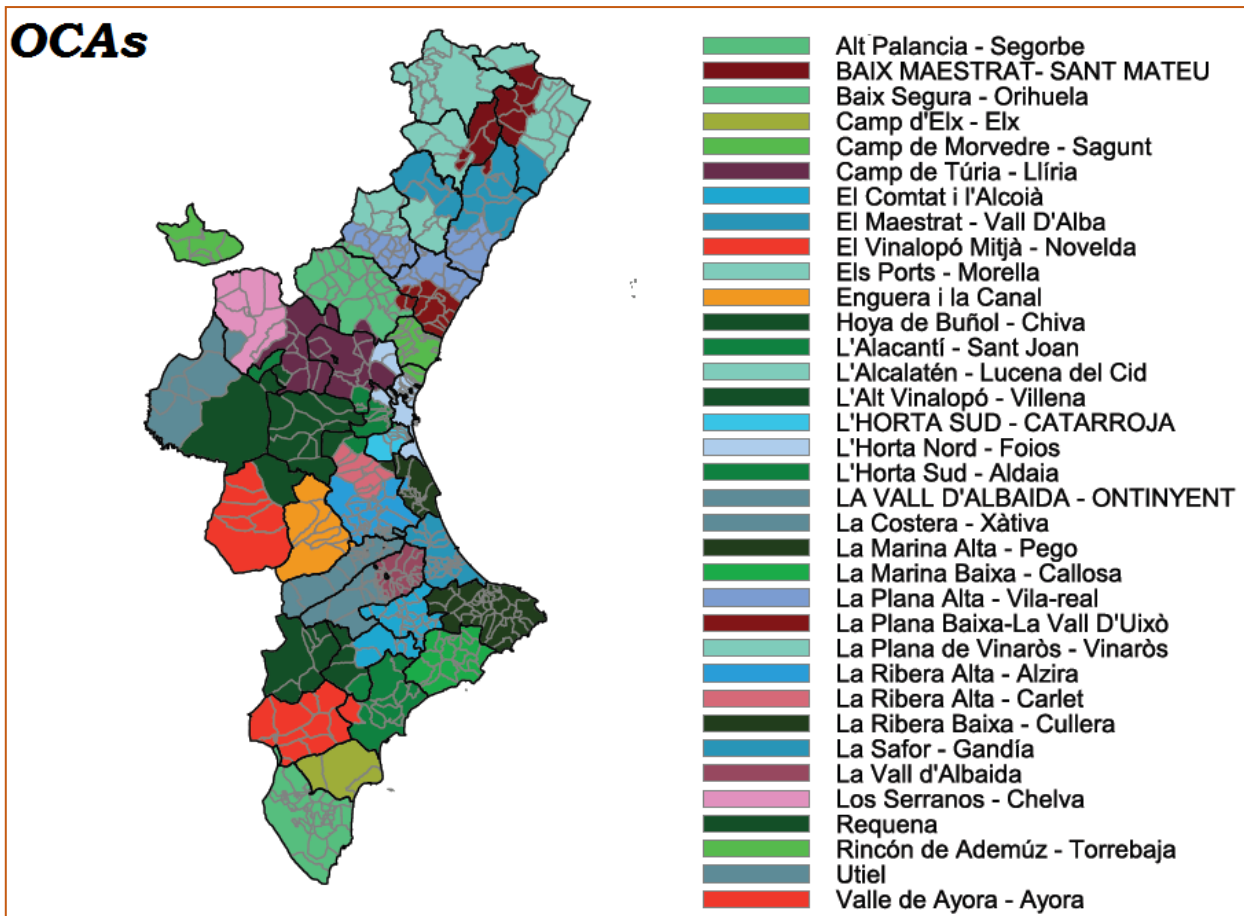
El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación solicitó a la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca mediante escrito de 19 de diciembre de 2023 información sobre reducción de rendimientos por causas extraordinarias en dicha anualidad. Ésta será la base en el ámbito territorial valenciano para la elaboración de su informe al Ministerio de Hacienda y Función Pública, en el que propondrán las reducciones de los índices de rendimiento neto (módulos) en el régimen de estimación objetiva del IRPF, aplicables a aquellas actividades agrarias que durante el ejercicio 2023 tuvieron fuertes descensos en los rendimientos por causas extraordinarias.

En este sentido, la Orden HFP/1172/2022, de 29 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2023 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de la Persona físicas y el régimen especial simplificado el Impuesto sobre el Valor Añadido, recoge en su anexo I, así como en la disposición adicional segunda, los índices o módulos aplicables a las actividades agrícolas, ganaderas y forestales para el año 2023. Si bien, hay que tener en cuenta que en el artículo 37.4.1º del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, se establece que cuando el desarrollo de actividades económicas, a las que fuese aplicable el método de estimación objetiva, se viese alterado por incendios, inundaciones u otras circunstancias excepcionales que afectasen a un sector o zona determinada, el Ministerio de Hacienda podrá autorizar, con carácter excepcional, la reducción de módulos.

El objetivo del presente informe es atender dicha petición, analizar si durante la anualidad 2023 se produjeron descensos extraordinarios de rendimientos en cultivos y/o actividades ganaderas en el territorio valenciano causados por las inclemencias meteorológicas, conforme al artículo 37.4.1º del Reglamento 439/2007 citado y, si fuera así dado su carácter excepcional, solicitar una reducción de módulos en determinados cultivos, producciones ganaderas y áreas geográficas.

2.- METODOLOGÍA

Los datos de partida lo constituyen los Informes de evaluación de daños que realizan los funcionarios de la red de Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) con que cuenta la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca. Esta red está conformada del siguiente modo:



Mapa 1.Red de OCAs de la Comunitat Valenciana

Cada vez que se produce un incidente meteorológico que pueda dañar los cultivos o la ganadería de la Comunitat Valenciana, los técnicos de las OCAs realizan visitas a campo y/o a la explotación agraria para evaluar los daños y determinar tanto su porcentaje de daños como la superficie afectada.

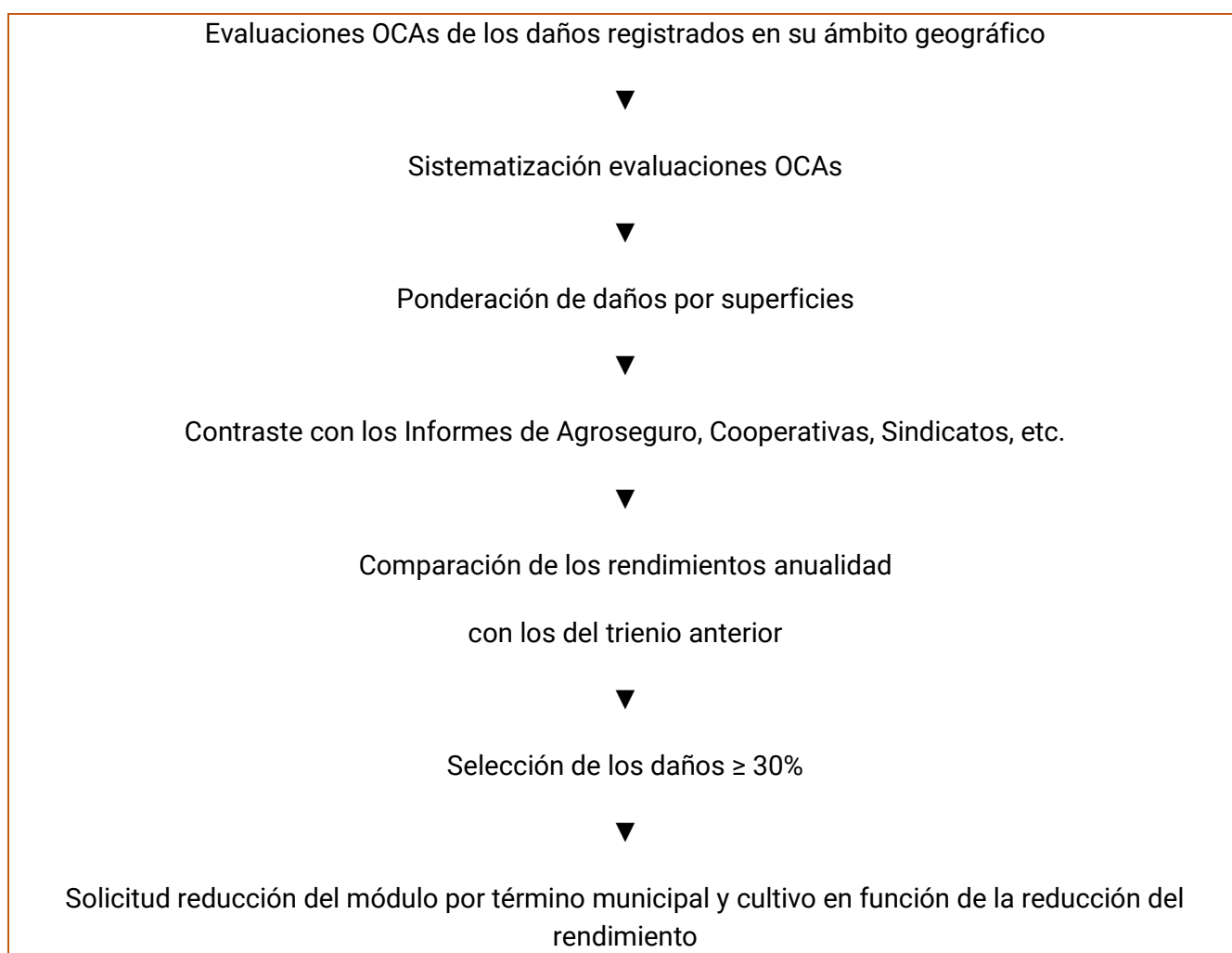
Periódicamente se trabajan en gabinete estos datos y se sistematizan todas estas evaluaciones de estimación de daños y cosecha realizadas. Para ello, se depura la información recibida y se contrasta con otras fuentes disponibles como los informes de coyuntura y sequía mensuales de la Secciones de Estudios Agrarios de las Direcciones Territoriales de la propia Conselleria, los informes y tasaciones de siniestros de Agroseguro, la información de la Agencia estatal de meteorología (AEMET) y de la red SIAR de la Comunitat Valenciana, la información aportada, en su caso, por los agentes del sector (sindicatos y cooperativas) en las dos reuniones anuales que se realizan en cada una de las tres provincias y que ha sido contrastada por técnicos de la Conselleria, etc.

A partir de estos datos, se obtiene el rendimiento resultante para cada cultivo en cada municipio y se compara con los rendimientos del trienio anterior, conforme a las indicaciones del Ministerio.

A continuación, se seleccionan aquellas zonas y cultivos cuyo rendimiento productivo haya sufrido un descenso igual o superior al 30% con respecto a la media de los últimos tres años. Así, en el estudio realizado se recogen las reducciones de rendimientos del año 2023 comparadas con las del trienio precedente (2020-2022). Teniendo en cuenta que, en el caso de que en una zona se produzcan varias incidencias que sumen igual o más que dichos porcentajes, éstas sí que se consideran.

Por último, se solicita la reducción del módulo en función de la reducción del rendimiento teniendo en cuenta las indicaciones facilitadas por el Ministerio.

Esquema metodológico:



3.- RESUMEN METEOROLÓGICO 2023

3.1 SITUACIÓN GENERAL

El año 2023 va a ser catalogado por la Agencia estatal de meteorología (AEMET) en la Comunitat Valenciana como *extremadamente cálido*, en cuanto a temperaturas, y *extremadamente seco*, en cuanto a la pluviometría. Será, junto con 2022, el año más cálido desde que hay registros y el más seco desde 1983.

La temperatura media fue de 16,9 °C (+1,4 °C a la del promedio normal del período 1991-2020) siendo ocho meses del año muy cálidos y uno extremadamente cálido. Según AEMET, el 70 % de los días del año tuvieron una temperatura media superior al promedio normal.

AEMET calificó como *extremadamente cálido* el mes de noviembre, como *muy cálidos* los meses de marzo, abril, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, y diciembre; como normales los meses de enero y mayo, siendo el mes de febrero el único mes frío del año, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

2023	Tª MEDIA C. VALENCIANA (° C)	Tª PROMEDIO C. 1991-2020 (° C)	VARIACIÓN (° C)	CARÁCTER AEMET
ENERO	8,0	8,1	-0,1	NORMAL
FEBRERO	7,6	8,9	-1,3	FRÍO
MARZO	13,7	11,3	2,4	MUY CÁLIDO
ABRIL	16,1	13,4	2,7	MUY CÁLIDO
MAYO	17,0	17,0	0,0	NORMAL
JUNIO	22,1	21,2	0,9	MUY CÁLIDO
JULIO	26,3	24,2	2,1	MUY CÁLIDO
AGOSTO	26,1	24,4	1,7	MUY CÁLIDO
SEPTIEMBRE	21,7	20,7	1,0	MUY CÁLIDO
OCTUBRE	19,0	16,6	2,4	MUY CÁLIDO
NOVIEMBRE	14,4	11,7	2,7	EXTREMADAMENTE CÁLIDO
DICIEMBRE	10,4	8,9	1,5	MUY CÁLIDO

Cuadro 1. Temperaturas medias mensuales. Fuente: AEMET.

En 2023 se han producido muchas anomalías térmicas destacando los episodios fríos registrados en enero (días 23 y 24), los dos episodios de principios y finales de febrero (días 6 al día 8 y el 27) y el de la segunda mitad de mayo (con la temperatura más fría desde 2013). El resto del año destacaron

las anomalías cálidas y el gran número de noches con elevadas temperaturas. Hay que señalar los tres picos cálidos de marzo (11, 23 y 31), el episodio que se produjo a finales de abril y que se prolongó hasta el 11 de mayo, los dos episodios de julio (9 al 12 y del 17 al 20), los otros dos registrados en agosto (día 10 y 25), las anómalas temperaturas de finales de septiembre (desde el día 25) que se prorrogaron hasta un poco más de mitad de octubre, los dos picos cálidos de noviembre (14 y 29 y 30) o los últimos registrados en diciembre (del 10 al 12, el 22 y el 30). En cuanto a noches tórridas, no hay precedentes de un verano con las noches tan cálidas como las de 2023 cuando, según AEMET, 78 de las 92 noches del verano tuvieron una temperatura mínima superior a la media.

En cuanto a **precipitaciones**, 2023 ha sido en la C. Valenciana el más seco de los últimos 40 años, recogiendo por término medio 336,1 l/m², un 33% menos que el promedio de 1991-2020 (498,6 l/m²). El reparto de precipitaciones ha sido muy irregular produciéndose mayoritariamente períodos cortos con lluvias torrenciales y un solo período largo con lluvias (desde mitad de mayo a principios de julio), ya que el resto del tiempo no se han producido precipitaciones apreciables, como se puede observar en el gráfico siguiente:

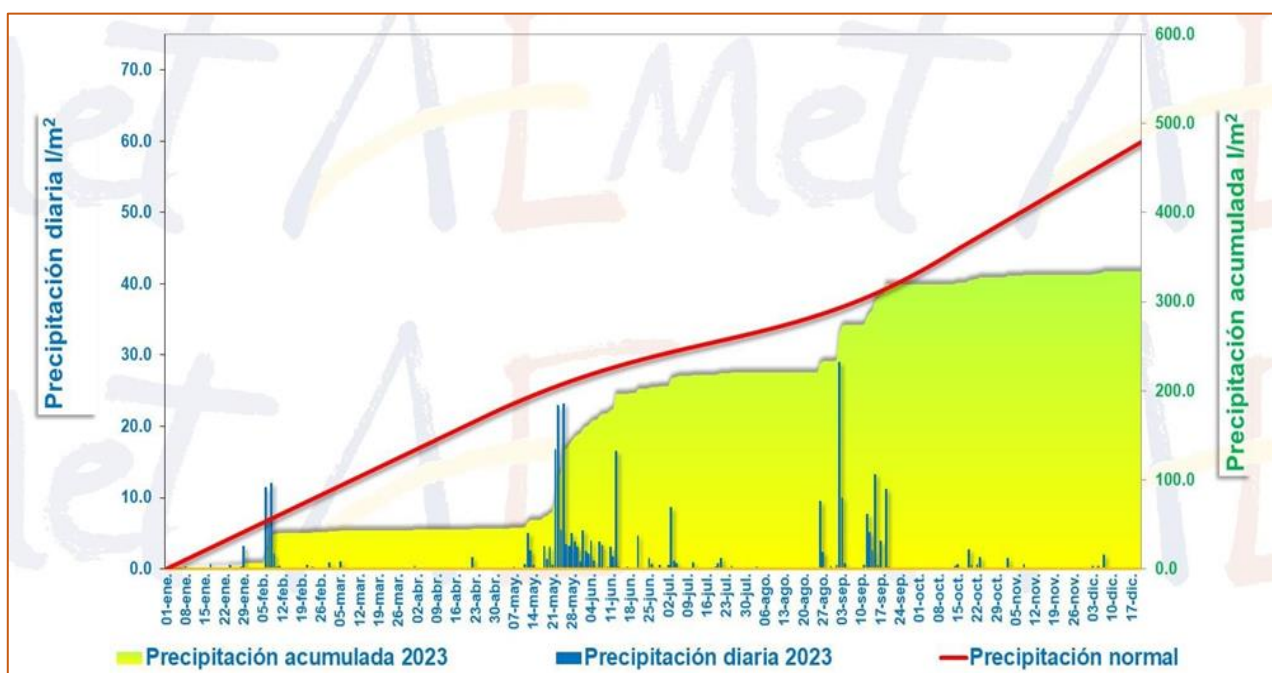
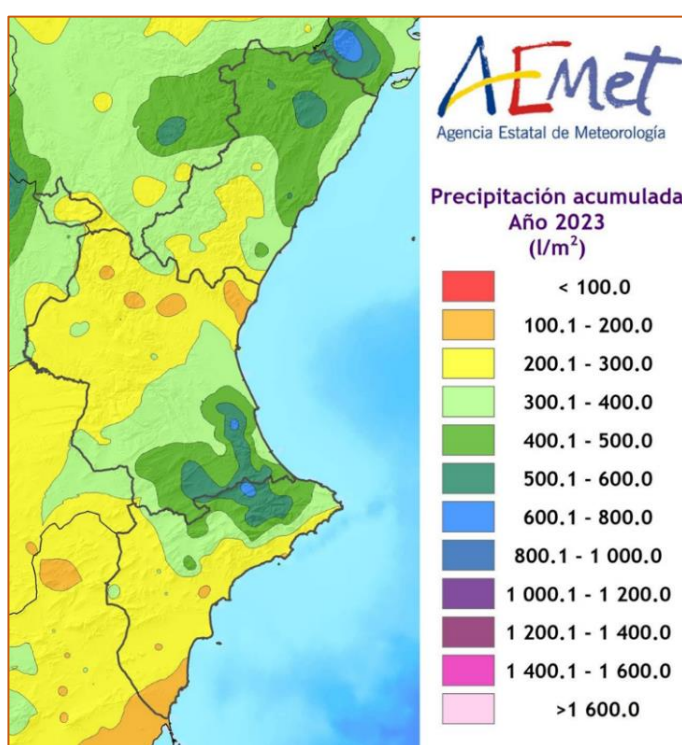


Gráfico 1. Precipitación diaria y acumulada en la Comunitat Valenciana en 2023. Fuente AEMET

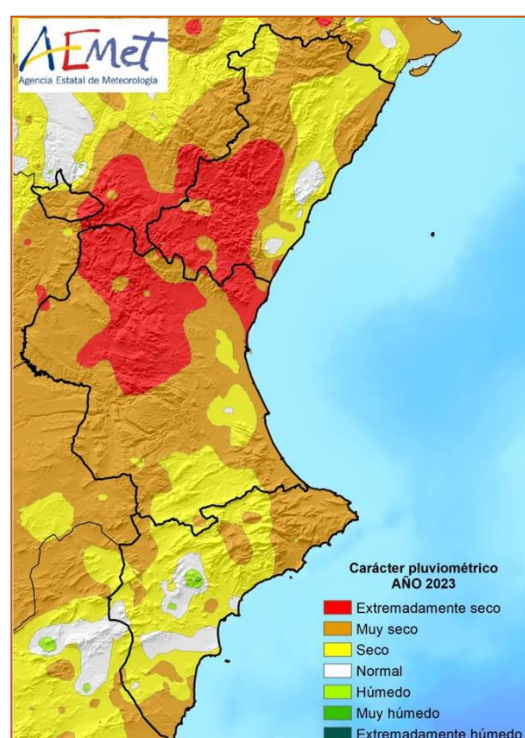
Llovió de forma generalizada a principios de febrero la influencia de la borrasca Isaak (días 6 al 9), luego hubo un largo período seco hasta mitad de mayo y, desde el día 11 hasta finales de mes, prácticamente se registraron precipitaciones todos los días, con carácter torrencial los últimos días (22 y 23 de mayo en el sur de Valencia y en zonas de Alicante y el 25 y 26 en Castellón). Las precipitaciones se prolongaron en junio (sobre todo durante la primera quincena) cuando llovió casi todos los días en algún punto del territorio, siendo con mayo los meses más húmedos de los últimos 15 años. En julio también se produjeron precipitaciones los primeros días de mes (las del 3 dejaron granizo que llegó a superar el tamaño de una nuez en lugares como el área metropolitana y la ciudad

de València) y, entre el 18 y el 22, en Castellón y Valencia. Este período húmedo fue seguido de uno seco hasta finales de agosto que se rompió a partir del día 26 y se prolongó hasta el 19 de septiembre al registrarse precipitaciones copiosas y torrenciales (el 90% de las lluvias de otoño se recogieron en esos primeros días de septiembre), sin haberse producido de nuevo precipitaciones significativas hasta finalizar el año. A destacar el día 26 un tornado en Chiva y los reventones húmedos en localidades del Camp de Túria; el 12 de septiembre el reventón húmedo que se produjo en la Plana Baixa, con rachas muy fuertes de viento; las lluvias torrenciales del día 14 en puntos de la Ribera Baixa y Alta y las granizadas de los días 17 y 19 de septiembre, que afectaron a diversas zonas de Valencia y del sur de Castellón.

A continuación, se muestra gráficamente la precipitación acumulada del año y el déficit hídrico en el territorio valenciano.



Mapa 2. Precipitación acumulada en la Comunitat Valenciana en 2023. Fuente AEMET



Mapa 3. Carácter pluviométrico del año 2023 en el territorio de la Comunitat Valenciana

En detalle, y como se aprecia en el siguiente cuadro, los meses de mayo, junio, julio y septiembre fueron calificados por AEMET como *muy húmedos*; febrero como *normal*; agosto como *seco*; enero, octubre y diciembre como *muy secos* y los meses de marzo, abril y noviembre resultaron *extremadamente secos*.

2023	PRECIPITACIÓN ACUMULADA (l/m ²)	PRECIPITACIÓN MEDIA 1991-2020 (l/m ²)	VARIACIÓN (%)	CARÁCTER AEMET
ENERO	5,7	43,6	-87%	MUY SECO
FEBRERO	36,7	33,3	10%	NORMAL
MARZO	2,3	48,7	-95%	EXTREMADAMENTE SECO
ABRIL	3,8	50,7	-92%	EXTREMADAMENTE SECO
MAYO	107,8	44,5	142%	MUY HÚMEDO
JUNIO	50,5	25,3	100%	MUY HÚMEDO
JULIO	15,6	12,0	30%	MUY HÚMEDO
AGOSTO	13,0	22,7	-43%	SECO
SEPTIEMBRE	86,3	57,9	49%	MUY HÚMEDO
OCTUBRE	8,0	58,6	-86%	MUY SECO
NOVIEMBRE	2,9	58,5	-95%	EXTREMADAMENTE SECO
DICIEMBRE	3,6	47,7	-92%	MUY SECO

Cuadro 2. Precipitaciones medias mensuales. Fuente: AEMET

Al analizar la evolución de las precipitaciones en las estaciones de la red SIAR en la Comunitat Valenciana, se desprende que en las tres provincias las precipitaciones anuales medias registradas en las estaciones de dicha red durante 2023 fueron inferiores a las del promedio 2018-2022. En Alicante, estuvieron un 42,1% por debajo de la media, en Castellón resultaron ser un 45,1% inferiores a la media y en Valencia se situaron un 47,6 por debajo de la media del mencionado período. Hay que tener en cuenta que la ubicación de las estaciones de esta red es, en general, próxima a la costa, en las zonas agrícolas más intensivas y de regadío de la Comunitat.

Precipitaciones medias registradas (l/m ²)	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio 2018-2022	2023	Variación % 2023 vs promedio
ALICANTE	378,2	551,6	407,3	415,8	543,1	459,2	266,1	-42,1
CASTELLÓN	637,5	372,6	647,3	483	672,6	562,6	308,9	-45,1
VALENCIA	641,5	500,3	653,4	540,2	715,3	610,14	319,6	-47,6
C. VALENCIANA	557,9	492,8	574,8	490,4	653,2	553,82	300,8	-45,7

Cuadro 3. Precipitaciones medias registradas en el período 2017-2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Red SIAR del IVIA

ALICANTE: Agost, Almoradí, Altea, Callosa d'en Sarrià, Camp de Mirra, Catral, Crevillent, Dénia Gata, El Pinós, Elx, La Vila Joiosa, Monforte del Cid, Ondara, Pilar de la Horadada, Planes, Villena.

CASTELLÓN: Benicarló, Borriana, Castelló Benadresa, Nules, Ribera de Cabanes, San Rafael del Rio, Segorbe, La Vall d'Uixó, Vilafranca.

VALENCIA: Benavites; Benifaió, Bolbaite, Campo Arcís, Carcaixent, Carlet, Cheste, Chulilla, Gandia Marzuquera, Llíria, Llutxent, Manises, Moncada IVIA, Montesa, Pedralba, Picassent, Polinyà de Xúquer, Sagunt, Tavernes de la Valldigna, Villalonga, Villanueva de Castellón, Xàtiva.

3.2 EMBALSES

Las Confederaciones Hidrográficas del Júcar y de la Segura gestionan los recursos hídricos de los embalses de que se abastece la Comunitat Valenciana. En este informe se han tenido en cuenta tanto los que se encuentran en el territorio valenciano, como aquellos situados fuera del mismo, ya que influyen de forma indirecta en la capacidad de abastecimiento. Además, se hace mención especial al sistema Entrepeñas-Buendía, ya que su situación determina el trasvase Tajo-Segura.

En la demarcación del **Júcar** (integrada por los sistemas Cenia, Palancia y Mijares, el Sistema Júcar Turia, el de Marina Baixa y Serpis) a finales de diciembre de 2023 había embalsados 1.188 hm³ de los 2.698 hm³ de capacidad total, lo que representaba un 44,0% de ocupación.

En el siguiente gráfico se muestra el agua embalsada en la cuenca del Júcar:

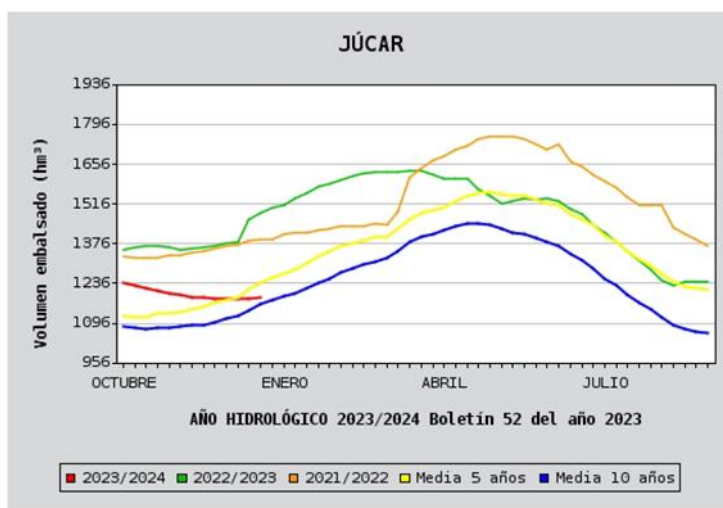


Gráfico 2. Evolución del volumen embalsado en la cuenca del Júcar (hm³).
Fuente: Boletín Hidrológico Semanal. MITERD

Por su parte, la cuenca hidrográfica del **Segura** tenía embalsados 213,0 hm³ frente a una capacidad máxima de almacenamiento de 1.134 hm³, lo que representó un 18,8% frente al 33,7% del año anterior. El promedio de los últimos cinco años fue de 31,7%.

En el siguiente gráfico se muestra el agua embalsada en la cuenca del Segura:

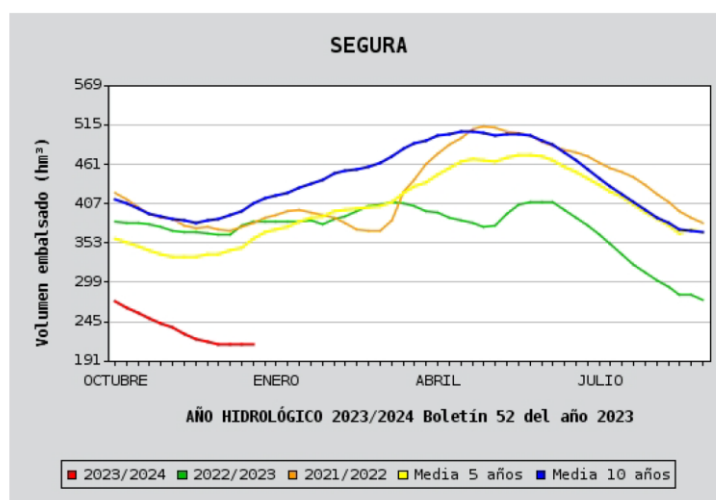


Gráfico 3. Evolución del volumen embalsado en la cuenca del Segura (hm³).
Fuente: Boletín Hidrológico Semanal. MITERD

En cuanto al sistema **Entrepeñas-Buendía**, la ocupación se situaba en el 23,7% de su capacidad, según los últimos datos disponibles del año, con un volumen embalsado de 596,0 hm³, ligeramente por encima de los 585 hm³ del año anterior en las mismas fechas y muy próximo a la media de los últimos cinco años (605 hm³).

En el siguiente gráfico se muestra el agua embalsada en el sistema Entrepeñas-Buendía:

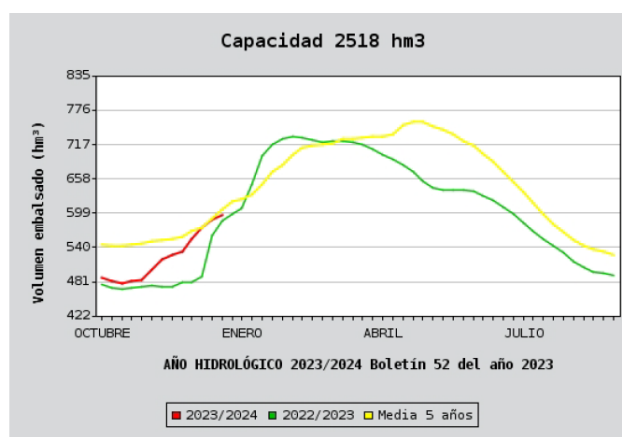


Gráfico 4. Evolución del volumen embalsado en la cuenca del Júcar (hm³).
Fuente: Boletín Hidrológico Semanal. MITERD

A finales de año los escenarios de sequía y escasez en los sistemas que afectan a la Comunitat Valenciana eran los siguientes:

UNIDAD TERRITORIAL		Escenario de Sequía prolongada (31 de diciembre 2023)	Escenario de Escasez (31 de diciembre 2023)
CENIA-MAESTRAZGO		AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	ALERTA
MIJARES-PLANA DE CASTELLÓN		SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
PALANCIA-LOS VALLES		SEQUÍA PROLONGADA	EMERGENCIA
TURIA	ALTO TURIA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
	BAJO TURIA	SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
JÚCAR	MAGRO	SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
	ALTO JÚCAR	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
	MEDIO JÚCAR	SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
	BAJO JÚCAR	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
SERPIS		AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
MARINA ALTA		AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	PREALERTA
MARINA BAJA		AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
VINALOPÓ-ALCANTÍ		AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD

UNIDAD TERRITORIAL	Escenario de Sequía prolongada (31 de diciembre 2022)	Escenario de Escasez (31 de diciembre 2022)
CENIA-MAESTRAZGO	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
MIJARES-PLANA DE CASTELLÓN	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
PALANCIA-LOS VALLES	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
TURIA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
JÚCAR	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
SERPIS	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
MARINA ALTA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
MARINA BAJA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
VINALOPÓ-ALCANTÍ	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD

Por su parte, en la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) a 31 de diciembre de 2023 la situación era la siguiente:

UNIDAD TERRITORIAL	Escenario de Sequía prolongada (31 de diciembre 2023)	Escenario de Escasez (31 de diciembre 2023)
PRINCIPAL	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	ALERTA
CABECERA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	PREALERTA
RÍOS MARGEN IZQUIERDA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
RÍOS MARGEN DERECHA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD

UNIDAD TERRITORIAL	Escenario de Sequía prolongada (31 de diciembre 2022)	Escenario de Escasez (31 de diciembre 2022)
PRINCIPAL	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	PREALERTA
CABECERA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	PREALERTA
RÍOS MARGEN IZQUIERDA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD
RÍOS MARGEN DERECHA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD

Mientras que en el subsistema Tajo-Cabecera, en diciembre de 2023 la situación era la siguiente:

UNIDAD TERRITORIAL	Escenario de Sequía prolongada (31 de diciembre 2023)	Escenario de Escasez (31 de diciembre 2023)
TAJO-CABECERA	AUSENCIA DE SEQUÍA PROLONGADA	NORMALIDAD

Situación del Traspase Tajo-Segura

Durante el año 2023 se autorizaron los siguientes trasvases desde los embalses de Entrepeñas-Buendía, a través del acueducto Tajo-Segura:

	Enero	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Regadíos de la cuenca del Segura	12,5	6,65	6,65	6,65	6,26	10,5	12,05	11,17	72,43
Total autorizado	20	15	15	15	15	18	20	20	138

Cuadro 4. Traspases autorizados desde los embalses de Entrepeñas- Buendía a través del acueducto Tajo-Segura (hm³).

Fuente: Elaboración propia con datos del BOE

3.3 INCIDENCIAS METEOROLÓGICAS REGISTRADAS

Por orden cronológico, y a modo de resumen, se recogen las incidencias meteorológicas registradas en el territorio que afectaron a los cultivos a lo largo del año:

- El mes de enero de 2023 fue *normal* en la Comunitat Valenciana en cuanto a temperaturas, si bien esta catalogación enmascara la diferente situación que hubo entre la primera mitad del mes (*extremadamente cálida*) y la segunda (*muy fría*) y, entre los días y las noches.

La caída de temperaturas fue beneficiosa muchos cultivos pero ocasionó daños puntuales a la alcachofa que quedaba por cortar en algunas comarcas como el Vinalopó Mitjà, Baix Vinalopó, l’Horta Nord, el Camp de Morvedre y el Baix Maestrat. Además, en algunas zonas de Castellón y Valencia también incidió en la patata de siembra y el haba verde. En la Ribera Alta las bajas temperaturas nocturnas afectaron a la floración y botones florales de los frutales de variedades precoces.

Por su parte, las fuertes rachas de viento que se registraron ocasionaron en Castellón y Valencia algunas afectaciones a los cítricos pendientes de recolección, principalmente rameado y desprendimiento de los frutos.

- El mes de febrero de 2023 estuvo condicionado por dos borrascas mediterráneas. La primera fue la borrasca Isaack, el día 6, y provocó el primer descenso térmico del mes. La segunda fue la borrasca Juliette, el día 26, que introdujo una masa de aire polar continental que llegó a la Comunitat Valenciana muy seca y provocó un brusco descenso térmico. Por ello, el mes resultó térmicamente frío y pluviométricamente normal, con lluvias concentradas en la segunda semana.

Las heladas y bajas temperaturas afectaron el crecimiento de algunos cultivos ralentizando su desarrollo, volviendo a incidir en el cultivo de la alcachofa (ennegrecimiento de brácteas), así como en la calidad de las pellas de brócoli, coliflor y cebolla en algunas zonas puntuales. En la Plana Baixa se apreciaron daños parciales en el cultivo de aguacate en las variedades *hass* y *lamb hass*.

- El mes de marzo fue térmicamente *muy cálido* en la Comunitat Valenciana, en cuanto a temperaturas, y *extremadamente seco*, en cuanto a las precipitaciones. Empezó con registros muy bajos pero, posteriormente, hubo tres picos de elevadas temperaturas muy destacados (días 11, 23 y 31) que ocasionaron esta catalogación.

La escasez de precipitaciones originó un déficit de contenido de humedad del suelo y tuvo una repercusión directa en el desarrollo vegetativo de los cultivos de secano. Así, la falta de lluvias ralentizó el desarrollo del cultivo de cereales de invierno y, en aquellos campos que se sembraron en enero y febrero, se apreció falta de nascencia y ahijado. En muchas hortalizas, las elevadas temperaturas favorecieron la recolección al mismo tiempo sin producirse escalonamiento y, en algunas zonas, se observó daños en el cultivo de la cebolla por fuertes contrastes térmicos.

Por su parte, en frutales, las elevadas temperaturas del mes provocaron que las flores se marchitasen más rápidamente que en otras campañas. En el caso del níspero de la Marina Baixa resultó afectado por los picos de temperatura (superiores a los 30 °C) que provocaron deficiencias por escaldado y mancha púrpura en una parte de la producción. En el caso del olivo, en algunas parcelas cultivadas en secano se apreció estrés hídrico y térmico y, en el del almendro, también, de modo que el déficit hídrico causado por la falta de lluvias favoreció la caída fisiológica de frutos que fue significativa en algunas zonas.

- El mes de abril de 2023 fue *muy cálido* en la Comunitat Valenciana, según AEMET, y salvo dos periodos ligeramente fríos los días 4, 5 y 18, el resto del mes las temperaturas estuvieron en valores muy superiores a lo normal, destacando especialmente el episodio de final de mes. En cuanto a las precipitaciones, el acumulado mensual (3,6 l/m²) fue un 93% inferior a la del promedio climático del periodo 1991-2020 (50,7 l/m²) y, globalmente, el mes se calificó como *extremadamente seco*. Hubo una notable diferencia entre las noches y los días.

De nuevo, la escasez de precipitaciones provocó una disminución del crecimiento y del desarrollo de cereales de invierno, observándose, en algunos casos, un espigado prematuro sin consistencia en el grano, así como amarilleamiento de los campos y, en numerosas zonas el cultivo se daba prácticamente por perdido.

En lo que concierne a los frutales, se había producido una escasa floración y un mal cuajado del fruto en los frutales de hueso (melocotoneros, nectarinas, albaricoqueros, ciruelos, paraguayos), con una bajada generalizada en la producción respecto a los rendimientos medios. En el caso del cerezo en Castellón las prolongadas y altas temperaturas causaron que, a finales de mes, ya se empezaran a ver los incipientes frutos marchitándose.

También se produjeron alteraciones en cultivos leñosos de secano, como almendro y olivar, que tuvieron una salida del invierno con acumulados de humedad deficitarios, lo que alteró en diferentes grados la brotación y la inducción floral y ocasionó un aclareo natural de frutos de almendro que, en algunas zonas, resultó acrecentado por los vientos de los días 1 y 2, y flores de olivar.

En cuanto a hortalizas, en algunos puntos se observaron daños en el cultivo de patata, alcachofa y habas de l'Horta Nord debido a temperaturas elevadas.

- El mes de mayo de 2023 se consideró *normal* por lo que se refiere a las temperaturas y pluviométricamente *muy húmedo* (AEMET). A pesar de que el carácter climático de mayo fue *normal*, hubo una gran diferencia entre la primera mitad del mes (más cálida) y la segunda (más fría). Las lluvias permitieron mejorar el déficit pluviométrico y se acumularon fundamentalmente en la segunda quincena del mes, presentando carácter torrencial y estando acompañadas de granizo, en algunas ocasiones, lo que produjo algunos daños en cultivos.

En el caso de los cereales de invierno las lluvias caídas durante el mes no consiguieron mejorar la cosecha, sobre todo en las zonas de secano, donde se llegó a dar prácticamente por perdida en algunos emplazamientos. La siega de las parcelas en muchos casos se paralizó, sobre todo,

en aquellos campos donde no se cubrirían los gastos de recolección, destinándose dichas parcelas para la alimentación animal a diente por parte de la ganadería extensiva. Según nota informativa de la Dirección General de Política Agraria Común de fecha 2 de mayo, se permitió el pastoreo o la siega de los cultivos que no iban a llegar a finalizar su ciclo vegetativo, salvo en las parcelas que se hubieran acogido al ecorégimen de “biodiversidad” como “zonas de no cosechado”.

En lo que respecta a los cítricos, se apreció una significativa irregularidad en el cuajado de mandarinas tempranas. Además, los pedriscos acontecidos en Valencia afectaron a la producción de agrios y al caqui. En lo que concierne a otros frutales, las precipitaciones originaron pérdidas en diversos cultivos como la cereza, el albaricoque y el granado. En el caso del cerezo, las pérdidas que ya se tenían del mes de abril debidas a las altas temperaturas y la sequía durante el período de floración y cuajado se agravaron por las precipitaciones acontecidas.

El pedrisco también incidió en el viñedo de transformación y, en, Alicante malogró parte de la cosecha del de mesa. En el níspero se observó falta de calibre y mancha púrpura.

En general, las lluvias de finales de mayo mejoraron la situación de los almendros que se encontraban en la fase de engrosamiento del fruto. Las intensas lluvias del mes de mayo, así como las altas temperaturas y déficit hídrico de los meses precedentes, condicionaron la floración y el cuajado del olivar. En Alicante el pedrisco también afectó a este cultivo.

- El mes de junio de 2023 fue térmicamente muy cálido y muy húmedo, en cuanto a pluviometría en la Comunitat Valenciana. El mes comenzó relativamente fresco y acabó con temperatura normal, pero el periodo entre el 8 y el 29 fue muy caluroso. Las precipitaciones se produjeron principalmente en forma de tormenta, afectando sobre todo a las zonas de interior y fueron menos frecuentes e intensas en la costa. Se registraron diversos episodios de granizo que incidieron en los cultivos (frutales y almendros en el Comtat, cítricos y albaricoqueros en el Camp de Turia y la Costera a principios de mes o cítricos, caqui y olivar en la Ribera Alta el día 21 y viñedo y olivo por el granizo del día 27 en la Plana de Utiel Requena), pero fue a mediados de mes cuando se registraron los mayores valores de precipitación acumulada y cuando hubo tormentas muy activas en las tres provincias, localmente con intensidad fuerte y con granizo. Estas causaron daños en cítricos, aguacate, olivar, caqui y algunas hortalizas tanto de invernadero como de aire libre.

Las lluvias caídas durante los meses de mayo y junio no consiguieron mejorar la situación del cultivo de cereales de invierno, sobre todo en las zonas de secano, si bien, mejoraron la situación del almendro que estaba en fase en engrosamiento del fruto.

En lo que respecta a los cítricos, se observó, que a pesar de la buena floración, el cuajado había resultado deficiente en la mayoría de las variedades y que la porgà (caída fisiológica de frutos) era más intensa que otros años debido a las elevadas temperaturas.

El mes de julio de 2023 fue térmicamente *muy cálido* y *muy húmedo*. En este punto hay que señalar que en la Comunitat Valenciana es el mes más seco y, tanto los déficits como los

superávits de precipitación que se puedan registrar tienen muy poco peso en el balance anual. Además, julio es climáticamente tan seco que, a poco que llueva, el mes resulta *húmedo* o *muy húmedo*, como ha ocurrido en 2023.

Las precipitaciones fueron en forma de tormenta y la mitad de los días del mes se registró una en algún punto del territorio. La del día 3 afectó casi de forma generalizada a toda la provincia de Castellón y norte de Valencia (con acumulados de entre 30 l/m² y 40 l/m²) y estuvo acompañada de granizo en muchos casos que llegó a superar el tamaño de una nuez, malogrando parte del cultivo de cítricos, caqui, almendro y olivar, según la zona donde se registraron.

- De nuevo el mes de agosto de 2023 se consideró *muy cálido* en cuanto a las temperaturas y *seco*. A pesar de ello, comenzó y acabó fresco, pero se registraron dos olas de calor los días 10 y 25 registrándose récords históricos debido a los vientos de poniente.

Las lluvias se produjeron en Castellón y Valencia durante tarde del día 26 y la madrugada y mañana del 27, fueron de corta duración pero, además de pedriscos, generaron fenómenos violentos, como un tornado en Chiva o reventones húmedos en localidades de el Camp de Túria que provocaron rachas muy fuertes de viento. Se ocasionó daños en caqui y cítricos principalmente, aunque en Castellón también en almendro con desprendimiento de frutos.

Las altas temperaturas incidieron también en los cultivos, así, el de cítricos, siguió presentando una intensa "porgà", en frutos secos como el almendro, avellano y nogal se apreciaron los bajos calibres y, en el del olivar, se apreció una gran diferencia en la cantidad de frutos según zonas.

- El mes de septiembre de 2023 fue térmicamente *muy cálido* en la Comunitat Valenciana, según AEMET, aunque el mes empezó fresco por los efectos de una DANA que provocó un descenso térmico y dio lugar a lluvias y tormentas que localmente tuvieron intensidad torrencial. En cuanto a las precipitaciones, se calificó como *muy húmedo* y se sucedieron diversos episodios siendo los más relevantes los que tuvieron lugar entre los días 11 y 20.

Entre el día 2 y la mañana del 3 hubo precipitaciones generalizadas provocadas por la DANA situada al oeste de la Península, además de un flujo de viento de levante húmedo e inestable en capas bajas. La intensidad llegó a ser torrencial en la Ribera Alta la madrugada del día 3 y en el norte de Castellón durante la mañana de ese día.

Durante la semana del 11 al 14 se produjeron tormentas muy localizadas, con chubascos localmente fuertes, especialmente en el litoral y en el prelitoral de la Comunitat Valenciana, con diferencias muy amplias de lluvia en distancias cortas. Destacaron las registradas el día 14 en La Costera y L'Horta Sud y, el reventón húmedo que se produjo en la Plana Baixa el día 12, que provocó rachas muy fuertes y daños generalizados.

La granizada más destacada se produjo el día 18, cuando una tormenta entró desde el interior de la Península y provocó importantes granizadas en zonas de La Plana de Utiel-Requena, el Camp de Túria y en la Ribera Alta.

Estos fenómenos causaron daños de diversa intensidad en Alicante en el Baix Segura en cítricos, especialmente limón, así como en algunas hortalizas como calabaza. En el Alto Vinalopó, donde la intensidad fue menor se observaron depreciaciones de menor importancia. En la provincia de Valencia los cultivos más afectados fueron el caqui y los cítricos en la Safor, la Ribera Alta, el Camp de Turia, la Canal de Navarrés, la Costera, el Camp de Morvedre y la Vall d'Albaida. En estas cuatro últimas también se afectó el olivar. En la Plana de Utiel-Requena y la Hoya de Buñol el granizo afectó a parcelas de viñedo, olivar y almendro. En Castellón, hubo daños en el cultivo del almendro de els Ports, provocados por pérdidas por arrastres y, en cítricos y aguacate en la Plana Alta de diversa consideración. En el Alto Palancia el granizo incidió, aunque en menor medida, en el cultivo de caqui, de cítricos y de olivar. En el Baix Maestrat los fenómenos adversos se tradujeron en daños en hortalizas (alcachofa, lechuga y escarola) y, en la Plana Baixa, resultaron dañadas algunas explotaciones de melones, sandía y tomates, así como el cultivo de cítricos y el del aguacate que ya presentaban buen calibre. Por su parte, en el Alto Palancia se malogró el cultivo del olivo.

- El mes de octubre de 2023 fue, según AEMET, térmicamente *muy cálido* y, en lo referente a la pluviometría, resultó *muy seco*, con un importante déficit hídrico. Destacaron los registros del día 1, cuando se produjeron las temperaturas más altas en un mes de octubre en observatorios del interior de Valencia y Castellón.

No hubo episodios meteorológicos relevantes que ocasionaran afectaciones en los cultivos. No obstante, empezaron a apreciarse los efectos de la meteorología adversa del mes septiembre.

- El mes de noviembre fue *extremadamente cálido* y *extremadamente seco*, según AEMET. Los primeros días la tormenta atlántica Ciarán dejó un episodio de viento, lluvia y temporal marítimo en toda España y, en la Comunitat Valenciana, lo más significativo fue el importante temporal de viento del día 2, único día en que se registraron precipitaciones significativas en el norte del territorio.

Los fuertes vientos provocaron defoliaciones y caída de frutos en diferentes ubicaciones de Alicante. Así, se registraron incidencias en cítricos y frutales en la Marina Alta, como es el caso de los perellons, que se encontraban en plena fase de recolección, así como en algunas parcelas de cítricos situadas en las zonas más elevadas de la Vega Baja.

En Valencia, se produjeron daños por vientos prolongados en la Ribera Alta (afectaron a cultivos de cítricos, caqui y olivos), en la Hoya de Buñol causaron depreciaciones en cítricos, caqui y olivos y, en el Camp de Morvedre, las rachas de fuertes vientos de poniente generaron incidencias en cítricos de diferentes municipios de la comarca consistentes en rameado, caída de frutos y defoliación en los árboles más expuestos a los vientos de poniente.

En Castellón, los vientos de poniente afectaron especialmente al cultivo de naranjos al hacer que los árboles se secasen y defoliasen en parte, perdiendo cualidades organolépticas los frutos y vigor el árbol. Posteriormente, se observó que estos naranjos empezaron a perder frutos, afectado sobre todo a plantaciones maduras, no tanto a plantaciones jóvenes que tienen a priori más vigor.

- El mes de diciembre fue *muy cálido* y pluviométricamente *muy seco*, con dos episodios anómalos cálidos entre los días 10 al 12 y del 22 al 30 de diciembre. Los valores máximos diarios fueron elevados y las precipitaciones fueron escasas. No se reportaron daños puntuales destacables con excepción de la afección a los cereales (cuya nascencia puede resultar comprometida), los cultivos de secano y los pastos, debido al estrés hídrico existente.

4.- REDUCCIÓN DE RENDIMIENTOS

Tras analizar los informes de las OCAs, sistematizar la información existente y depurarla, se estima que durante el año 2023 las incidencias meteorológicas acontecidas han causado daños en los cultivos de la Comunitat Valenciana que se consideran **circunstancias excepcionales** tal y como se desprende del análisis de la reducción de rendimientos realizado, y que se recogen a continuación:

4.1 INCIDENCIAS EN LOS CULTIVOS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS PUNTUALES

De la meteorología acontecida, de la información disponible, del análisis de los rendimientos del año 2023 y de su comparativa con rendimientos medios del trienio 2020-2022, se recoge en el cuadro nº 1 del Anejo 1 los descensos de rendimientos en 2023 superiores al 30% con respecto a la media del trienio precedente.

4.2 INCIDENCIAS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS GENERALIZADOS

El año 2023 se ha caracterizado por las elevadas temperaturas durante gran parte del año, sólo el mes de febrero fue frío aunque durante las segundas quincenas de enero y mayo las temperaturas fueron bajas para la época. En cuanto a las precipitaciones hay que indicar que se ha producido mucha irregularidad, es decir, en general y con la excepción de las lluvias de finales de primavera (finales de mayo a mitad de junio), durante gran parte del año no se registraron lluvias y, cuando éstas se produjeron, fueron torrenciales y de corta duración.

A continuación se describen aquellos fenómenos que han afectado de un modo general en la agricultura valenciana:

4.2.1 Elevadas temperaturas y escasas precipitaciones

4.2.1.1. Caso particular de los cultivos:

Las elevadas temperaturas registradas a lo largo del año, sobre todo durante el primer semestre, unido a la falta de precipitaciones incidieron notoriamente en el cultivo de los **cereales de invierno**, pese a que el inicio de campaña había sido normal.

En marzo ya se empezó a apreciar escaso ahijamiento y encañado en los cultivos, sobre todo en los de secano, así como falta de nascencia en aquellas zonas que se sembraron más tarde (enero-febrero). La falta de lluvias en abril incidió más en el cultivo y ya se notaban importantes daños y, en numerosas zonas de secano, sobre todo en aquellas más áridas y con mayor afección de sequía. Se preveía que la cosecha sería menor, dados los numerosos fallos observados con gran parte de las

plantas estaban secas o presentaba un espigado prematuro sin consistencia en el grano y había campos que empezaban a amarillear.

Las lluvias llegaron en mayo y junio pero lo hicieron tarde y no paliaron la situación en que se encontraban los cultivos: en numerosas explotaciones la cosecha estaba prácticamente perdida, principalmente en las parcelas de secano, pero también en las de regadío, debido al estado vegetativo en el que se hallaban. En algunas parcelas de Alicante las lluvias dificultaron la recolección y se observó que en numerosas parcelas no se cosechaba el cereal o se destinaba para forraje (Baix Vinalopó, els Ports, l'Alt Maestrat, etc) por ser más elevados los costes de segado y recolección que el valor del producto. De hecho, la Dirección General de PAC autorizó el pastoreo o la siega de los cultivos que no iban a llegar a finalizar su ciclo vegetativo, salvo en las parcelas que se hubieran acogido al ecorrégimen de "biodiversidad" como "zonas de no cosechado". Además, las precipitaciones ocasionaron problemas de competencia por la proliferación de malas hierbas como la avena loca y favorecieron las siegas o el pastoreo por ganados de la zona, ya que la recolección no era viable.

En julio, prácticamente se dio por finalizada la cosecha de cereales de invierno, constatándose, en general, un notorio descenso de rendimientos como consecuencia de la falta de lluvias y elevadas temperaturas con un gran número de parcelas sin cosechar en las tres provincias. En Castellón, los episodios de lluvia que se dieron en las zonas cerealísticas fueron más abundantes de lo normal y causaron un retraso en la siega en aquellos campos que se iban a recolectar.

A continuación se muestran tablas con avance de rendimientos medios de cereales de invierno 2023:

TRIGO (Kg/ha) ⁽¹⁾	2018	2019	2020	2021	2022	Estimación 2023 ⁽¹⁾	Media trienio 20-21-22	Disminución % 23 vs 20-21-22	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
ALICANTE	2.185	2.089	3.460	3.599	2.350	1.061	3.136	-66%	2.208	-60%
CASTELLÓN	1.345	1.652	2.190	2.194	1.551	751	1.979	-62%	1.695	-58%
VALENCIA	2.947	1.490	2.995	3.341	1.840	404	2.725	-85%	2.593	-84%

CEBADA (Kg/ha) ⁽¹⁾	2018	2019	2020	2021	2022	Estimación 2023 ⁽¹⁾	Media trienio 20-21-22	Disminución % 23 vs 20-21-22	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
ALICANTE	1.678	1.521	2.801	2.801	1.793	1.013	2.465	-59%	1.664	-52%
CASTELLÓN	1.177	1.440	2.035	1.908	1.352	797	1.765	-55%	1.521	-49%
VALENCIA	2.736	1.633	3.108	3.307	2.017	563	2.811	-80%	2.559	-79%

AVENA (Kg/ha) ⁽¹⁾	2018	2019	2020	2021	2022	Estimación 2023 ⁽¹⁾	Media trienio 20-21-22	Disminución % 23 vs 20-21-22	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
ALICANTE	1.966	1.798	2.994	2.985	2.271	1.023	2.750	-63%	2.012	-58%
CASTELLÓN	1.035	1.277	1.844	1.668	1.191	957	1.568	-39%	1.357	-31%
VALENCIA	2.730	1.486	2.768	2.231	2.274	712	2.424	-71%	2.149	-71%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Superficies y producciones (ISAV distintos años). (1) Para 2023 últimos datos de Avances de superficies y producciones

Dándose la misma situación para el resto de los cereales de invierno y las **leguminosas de grano**.

Los **cultivos forrajeros** también estuvieron afectados por las elevadas temperaturas y falta de precipitaciones, si bien, la incidencia fue diferente en función de la provincia, dada la mayor parte del cultivo en secano o regadío. Así, Alicante que tiene cerca del 90% del cultivo de alfalfa en regadío no tuvo una reducción significativa de rendimientos. pero tuvo que suplementar con riegos, con lo que los costes fueron elevados. En Valencia y en Castellón, donde el cultivo de alfalfa en secano es más significativo los rendimientos se redujeron en un 43% y 31%, respectivamente.

ALFALFA (Kg/ha) ⁽¹⁾	2018	2019	2020	2021	2022	Estimación 2023 ⁽¹⁾	Media trienio 20-21-22	Disminución % 23 vs 20-21-22	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
ALICANTE	64.745	64.717	64.313	63.936	59.883	58.562	62.711	-7%	64.322	-9%
CASTELLÓN	19.825	17.534	19.260	18.391	18.178	12.837	18.610	-31%	18.610	-31%
VALENCIA	12.373	4.912	11.781	12.543	23.474	9.102	15.933	-43%	12.232	-26%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Superficies y producciones (ISAV distintos años). (1) Para 2023 últimos datos de Avances de superficies y producciones

En el caso de los **frutales** hay que señalar que las elevadas temperaturas de marzo favorecieron la floración de los frutales y provocaron la marchitez de flores más rápidamente que en otras campañas acortándose, por tanto, el periodo de floración. En algunas zonas de Alicante (Vinalopó Mitjà, Comtat y Alcoià) se apreciaban ya frutos cuajados de albaricoque y en estas dos últimas comarcas también se apreció frutos de ciruelo cuajados. En la Vall d'Albaida, y pese a la buena floración de los **ciruelos**, se observó un mal cuajado en la mayoría de las variedades de modo similar a lo que ocurrió en la Ribera Alta con el **albaricoquero** (mal cuajado de los frutos y una merma considerable de producción). En abril, había una gran disparidad en los estados fenológicos entre unas zonas productoras y otras, y se confirmaba la falta de producción de algunas especies por el mal cuajado de los frutos, en mayor medida en albaricoquero sobre todo, en las variedades más precoces, dada su peor adaptación a los cambios de temperatura y cuya floración se había afectado por la climatología del año, y también en **ciruelo**.

En el caso del **cerezo**, el cuajado fue, en general, deficiente y las altas temperaturas del mes provocaron gran caída al suelo del fruto. Por su parte, las lluvias de mayo y junio aliviaron en parte el estrés hídrico pero afectaron al desarrollo y maduración de la fruta de hueso. Así, se produjo cracking en cerezas principalmente. El rajado se observó en todas las comarcas productoras alicantinas de las variedades de media estación a medida que iban madurando, como consecuencia de las altas temperaturas y de la falta de humedad de abril. En las zonas productoras de Castellón los incipientes frutos se marchitaron y atrofiaron por las prolongadas altas temperaturas. En ambas provincias La cosecha de cerezas se daba prácticamente por pérdida. De hecho la Conselleria de Agricultura, Pesca y Ganadería está elaborando una Orden por la que se regulan ayudas a las explotaciones climáticas agrícolas en zonas afectadas por factores climáticos, ambientales e incendios. En las últimas campañas la producción se ha visto seriamente mermada, con lo que las explotaciones agrícolas estén sufriendo una importante descapitalización que impide abordar las tareas básicas de mantenimiento y mejora, lo que compromete la continuidad del cultivo y supone un serio riesgo de abandono definitivo. Las altas temperaturas registradas en la floración y las lluvias en plena campaña de recolección dejan un balance de pérdidas importante y una producción final muy por debajo a la de una campaña normal.

Los pedriscos registrados a posteriori causaron daños en las producciones tanto en cantidad (pérdida de cosecha) como en calidad, favoreciendo que se destinara mayor proporción de fruta de hueso a la industria.

En general, hay que señalar que al finalizar las campañas de fruta de hueso, se ha observado una reducción de cosecha, con una reducción de rendimientos respecto a la de una campaña normal y con resultados muy dispares en función de las parcelas. La falta de horas de frío en marzo y abril, unido a la escasez hídrica, pedriscos puntuales y continuadas lluvias fueron las causantes de ello. Posteriormente, las lluvias continuadas hicieron que se incrementara la cantidad de fruta de destrío al producirse cracking, hecho que afectó en mayor medida a los cerezos y nectarinos.

A continuación se muestran tablas con avance de rendimientos medios de frutales que han experimentado las reducciones más significativas en 2023:

(kg/ha)	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (1)	media trienio 20-21-22	Disminución % 22 vs 19-20-21	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
ALBARICOQUE (VALENCIA)	5.325	6.478	4.251	3.287	964	2.463	2.834	-13%	4.287	-43%
CIRUELO (VALENCIA)	3.230	6.345	6.983	6.636	2.555	2.504	5.391	-54%	5.403	-54%
CEREZO (C. VALENCIANA)	2.756	2.380	737	1.680	887	459	1.101	-58%	1.649	-72%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Superficies y producciones (ISAV distintos años). (1) Para 2023 últimos datos de Avances de superficies y producciones

El cultivo del **almendro** también ha resultado afectado por la meteorología. Así la sequía y las elevadas temperaturas ocasionaron un mal cuajado de los frutos y, posteriormente, algunos episodios de intensas lluvias ocasionaron caída y arrastre de frutos. Esta campaña se ha caracterizado por una reducción significativa de rendimientos, que si bien fue generalizada, fue dispar según las zonas dándose una elevada irregularidad de producción entre distintas parcelas e incluso dentro de la misma parcela según las variedades, con incidencia de avispilla en los frutos.

Inicialmente la campaña se preveía buena después de las malas cosechas de los años anteriores y la buena brotación y floración. Si bien, la falta de precipitaciones de marzo y abril incidieron en el cultivo y en las plantaciones de secano se observó deficiencias de cuajado en algunas zonas, además de ligera defoliación y amarilleamiento de frutos según zonas. Las lluvias de mayo y junio favorecieron el desarrollo del cultivo pero no evitaron que el volumen del gajo fuera menor del esperado, con lo que los rendimientos eran menores y con menor valor comercial. Además, el menor tamaño de los frutos dificultó la recolección y, en numerosas ocasiones, se tuvo que emplear las rejillas para pistacho ya que el paraguas no lo cogía, y una parte significativa de la cosecha se quedó en campo.

ALMENDRA (kg/ha) ⁽¹⁾	2018	2019	2020	2021	2022	Estimación 2023 ⁽¹⁾	media trienio 20-21-22	Disminución % 22 vs 19-20-21	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
C. VALENCIANA	408	475	343	444	429	301	405	-26%	427	-29%

Producción en cáscara

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Superficies y producciones (ISAV distintos años). (1) Para 2023 últimos datos de Avances de superficies y producciones

Otro cultivo afectado por las elevadas temperaturas y el déficit hídrico fue el **viñedo de vinificación**. Las elevadas temperaturas de marzo favorecieron la brotación de viñas en plantaciones en las que no había concluido la poda, habiéndose realizado sólo la prepoda. En las parcelas de secano en l'Alt Vinalopó y Vinalopò Mitjà se procedió a la poda en verde de algunas parcelas. En esta última comarca en junio ya se observó una merma de la producción respecto a otras campañas que se constató en julio para todas las variedades. Además, se constató un desarrollo irregular en la variedad *monastrell* en Alicante y la *bobal* en Valencia, debido a la desigual brotación de racimos.

Las olas de calor acontecidas en julio y agosto incidieron en la producción rebajándola en las tres provincias. Posteriormente, las lluvias de septiembre incidieron en las variedades más tardías que llevaban cierto retraso en la recolección debido a la falta de grado alcohólico.

En general se apreció una bajada generalizada de rendimientos, además de un desarrollo muy irregular en la maduración de la uva, si bien, la calidad fue buena, sobre todo en las variedades tempranas.

A los daños derivados de la sequía, se le unieron los producidos por los conejos, que eran considerables en aquellas parcelas sin podar donde los animales llegaban a subirse a las cepas para roer los sarmientos y las yemas.

UVA VINIFICACION (t) ⁽¹⁾	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (1)	media trienio 20-21-22	Disminución % 22 vs 19-20-21	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
ALICANTE	28.210	31.527	31.705	26.137	29.922	18.081	29.255	-38%	29.886	-40%
CASTELLÓN	250	268	169	39	207	145	138	5%	209	-31%
VALENCIA	302.646	304.490	327.021	285.363	281.494	179.792	297.960	-40%	297.500	-40%

Fuente: FEGA INFOVI ⁽¹⁾ Datos correspondientes a las declaraciones en diciembre todos los años.

En los cultivos de regadío la escasez de precipitaciones durante gran parte del año y las altas temperaturas derivaron en mayores dotaciones de riego en los cultivos lo que se traduce en un incremento de costes, así como menores calibres de fruta, mayor incidencia de plagas y enfermedades, por lo que hubo que incrementar los tratamientos a realizar, además de solapamiento de producciones con acumulación de producto en el mercado y menor calidad de éstas.

El 12 de mayo de 2023 se publicó un Real decreto-ley 4/2023 de 11 de mayo, por el que se adoptaron, entre otras, medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía y al agravamiento de las condiciones del sector primario derivado del conflicto bélico en Ucrania y de las condiciones climatológicas. En concreto para el caso de los cultivos se establecieron ayudas para los frutales y frutos secos, estando toda la C. Valenciana catalogadas en la zona de afección media.

4.2.1.2. Caso particular de la ganadería:

Por su parte, la falta de precipitaciones y la menor disponibilidad de agua, unido a las altas temperaturas registradas ha incidido en una menor disponibilidad de pastos para el ganado. En concreto, la situación fue crítica en gran parte del territorio en los meses de abril, mayo y parte de junio cuando las lluvias aliviaron la situación, a finales de año, hay zonas en las que ha empezado a constatarse déficit. Hubo que suplementar con alimentos externos al ganado lo que conllevó un incremento de costes en las explotaciones ganaderas.

En el citado Real decreto-ley 4/2023 se establecieron ayudas para la ganadería extensiva y semiextensiva a los productores de leche y carne, en compensación de las pérdidas y el incremento de los costes de producción provocados por la guerra de Ucrania por efecto del aumento del precio de combustibles, piensos y demás insumos y la escasez de precipitaciones en determinadas zonas del país. Para tales ayudas la C. Valenciana estuvo catalogada en zona de afección alta.

Por otra parte, la apicultura valenciana ha presentado una campaña atípica con diferentes producciones según el tipo de miel. La sequía de la primavera y las altas temperaturas registradas han incidido en ello. Las escasas precipitaciones de la primera parte del año forzaron a los apicultores a instalar los apiarios cerca de explotaciones cítricas y la sequía ocasionó que la campaña fuera muy corta. La floración de romero inicialmente era buena pero finalizó

prematuramente con poca producción y, la de mil flores, fue escasa ya que las elevadas temperaturas y las olas de calor incidieron en que la floración fuera reducida y hubiera elevada mortalidad de abejas. En septiembre, tras las lluvias, se produjo una segunda floración pero con las elevadas temperaturas y extrema sequedad de octubre, noviembre y diciembre la floración fue muy efímera y la producción baja. Además, con las altas temperaturas las abejas salían a libar pero ante la ausencia de flor lo que hacían era malgastar reservas por lo que hubo que suministrarles alimentación externa, con el consiguiente incremento de costes.

Hay que señalar que este año, con el fin de evitar costes, se produjo menor trashumancia de colmenas debido a la sequía existente en otras zonas de España.

En mayo se convocaron ayudas de intervención en el sector apícola para el ejercicio 2023 con objeto de paliar la pérdida de ingresos. A los problemas de la sequía se le unen problemas por la gran cantidad de miel importada a precios reducidos.

El Real decreto-ley 4/2023 se recogía que la sequía y el conflicto de Ucrania no había hecho más que agravar la difícil situación que atraviesa el sector en los últimos años.

4.2.2 Adversa meteorología durante la primavera: abundantes lluvias y pedriscos

Como ya se ha descrito en el apartado 3. “Resumen meteorológico”, el año 2023 se han producido diversos episodios de tormentas con pedrisco que han afectado a los cultivos donde se han registrado.

Los daños puntuales sobre los cultivos están recogidos en el apartado 4.1.

4.2.3 Precios

En 2023, las menores producciones han hecho que, en general, los precios hayan sido mejores que en campañas previas, si bien y como se ha citado, la meteorología ha incidido en algunas producciones con mayores cantidades de segundas calidades, como es el caso del níspero o el granado, que se han pagado a menor precio o se han destinado a industria. En otras ocasiones, como es el caso del almendro, a las dificultades del cultivo se le han unido la situación que atraviesa el mercado.

En el caso del **níspero**, en Alicante en marzo se había iniciado la recolección en parcelas más precoces y los picos de calor registrados en la Marina Baixa provocaron daños por escaldado y mancha púrpura, sobre todo en las variedades más tempranas aumentando el porcentaje de segundas calidades desapareciendo, prácticamente, la fruta de primera calidad lo que repercutió en una reducción considerable del precio medio. En las zonas productoras de Castellón, se observó que la falta de lluvia había incidido en el calibre de los frutos. En este punto hay que señalar que las heladas de enero y febrero ya habían afectado a los frutos cuajados de la variedad *Algerie* en esta provincia y los daños ya están recogidos en los fenómenos puntuales.

El cultivo del **granado** también resultó afectado por las elevadas temperaturas, escasez de precipitaciones y elevada humedad durante recolección, además, de los fenómenos puntuales de granizo en algunas explotaciones. Así, en el mes de junio ya se observó la caída de frutos en algunas zonas del sur de Alicante, ocasionada por las fuertes precipitaciones y los episodios de altas temperaturas de final de mes y, en julio, ya se podían apreciar las primeras granadas con lesiones de albardado provocadas por las altas temperaturas y la excesiva insolación. En agosto se constató un importante porcentaje de frutos afectados de barreneta en la corona en la variedad *acco*, quedándose una parte importante en el campo al no ser apta para su comercialización. Además, un porcentaje importante se destinó a industria dado su bajo calibre o menor calidad para el comercio en fresco. La incidencia de albardado fue significativa (hasta el 25% en la granada mollar d'Elx) y el porcentaje de destrío elevado (en torno al 30%), ya que el sol había quemado la piel de las granadas situadas en las zonas más visibles del árbol, con lo que los precios fueron menores.

En el caso del **almendro**, las cotizaciones fueron bajas dado el elevado stock de producción de almendra de California del año pasado y que el mercado se encontraba parado desde marzo. El exceso de oferta en el mercado de producto foráneo hizo que se primara el precio bajo, en detrimento de la mayor calidad que presentan las almendras de origen nacional.

A continuación se recogen los precios percibidos por los agricultores desde 2018 para estos productos:

PRECIOS PERCIBIDOS (€/100kg)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	media trienio 20-21-22	Disminución % 23 vs 20-21-22	media sin extremos	Disminución % 23 vs media sin extremos
NÍSPERO (ALICANTE)	116,9	105,1	82,1	106,6	129,2	96,4	106,0	-9%	109,6	-12%
GRANADA (ALICANTE)	46,1	49,7	61,7	57,0	64,1	51,1	60,9	-16%	56,1	-9%
ALMENDRA (C. VALENCIANA)	110,9	133,9	88,9	115,1	119,3	91,0	107,7	-16%	115,1	-21%

Fuente: ⁽¹⁾ Elaboración propia a partir de los datos remitidos al MAPA

4.2.4 Elevados costes de los consumos intermedios

En el año 2023 los costes de consumos intermedios han bajado un 7,2% en relación con 2022, según los avances publicados por el MAPA. Este hecho que ha aliviado ligeramente al sector agrario no ha impedido que los productores sigan soportando unos costes elevados que repercuten negativamente en la rentabilidad de sus explotaciones, y que aún están muy lejos de los valores de años anteriores. Hay que tener en cuenta que en los dos últimos años experimentaron fuertes subidas respecto al año previo: +11,9% en 2021 y +17,7% en 2022.

5.- PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE MÓDULOS

Teniendo en cuenta los resultados del apartado anterior, se solicita al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la reducción de los módulos en los siguientes ámbitos territoriales y en las actividades agrícolas que se detallan, en función de la reducción de los rendimientos de estas actividades.

5.1 INCIDENCIAS EN LOS CULTIVOS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS PUNTUALES.

En el cuadro nº 1 del Anejo 1 se detallan los términos municipales y cultivos afectados por tener una reducción de rendimientos en 2023 superior al 30% de la media del trienio 2020-2022, conforme a la metodología descrita.

En este apartado se propone una reducción de los módulos en la misma proporción que se ha reducido el porcentaje de rendimientos tal y como se especifica en dicho cuadro.

5.2 INCIDENCIAS POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS GENERALIZADOS

5.2.1 Elevadas temperaturas y escasas precipitaciones

Conforme al apartado 4.2.1 analizado, se solicita reducción del módulo (IRN) para los productores de cereales de trigo, cebada y avena según la provincia y, por extensión al resto de cereales de invierno y cultivos de leguminosa de grano, dado que padecieron la misma situación (-63% en Alicante, -52% en Castellón y -79% en Valencia). Para el caso de los cultivos forrajeros, se solicita una reducción del 31% para todos los productores de Castellón y un 43% para los de Valencia. Del mismo modo, se solicita una minoración del IRN para el cultivo del albaricoque y ciruelo en Valencia, así como para el cerezo en todas las provincias de la Comunitat,

En aquellas ocasiones donde el efecto ha sido superior o, además se ha registrado otros daños, estas reducciones ya están contempladas en el cuadro nº 1 del anejo 1.

Del mismo modo, se solicita una reducción del 30% para los apicultores de toda la Comunitat y los ganaderos de los sectores de vacuno, ovino y caprino de leche y carne.

5.2.2 Precios

Por otra parte, tal y como se ha citado en el apartado 4.2.3. los precios registrados para el níspero y la granada en 2023 han sido bajos, constatándose reducciones del 12% y del 16%, respectivamente. A ello que se le ha unido el incremento de costes indicado en el apartado 4.2.4, que han tenido los productores valencianos. Por ello, se solicita que se su influencia se añada a los daños puntuales que han tenido estos productores y que superan el 30%. Esto ya está contemplado en el cuadro nº 1 del anejo.

Por otra parte, y para el caso particular del cultivo del almendro, además de la caída de producción (estimada en la C. Valenciana en torno al 30% en términos de rendimientos medios) se le ha unido la difícil situación de mercado, con un descenso significativo de los precios (-21%). Por tanto se solicita se solicita para todos los productores de almendro una reducción en todos los municipios del territorio valenciano del 50%.

Hay que tener en cuenta que, en aquellas ocasiones donde además se ha registrado otros daños, estas reducciones ya están contempladas en el cuadro nº 1 del anejo.

6.- CONCLUSIÓN

La meteorología acontecida en 2023 ha tenido efectos en los cultivos y en la ganadería valenciana, tal y como se desprende del presente informe, por tanto, se considera que se debe solicitar al Ministerio de Hacienda y Función Pública una reducción de los índices de rendimiento neto (módulos), tal y como se recoge en el informe.

Esto es una reducción de los módulos en la misma proporción que se ha reducido el porcentaje de rendimientos del cuadro nº 1 del Anejo 1 por causas puntuales y una reducción por motivos generales que se sintetiza en el siguiente cuadro nº 2:

CULTIVO	PROVINCIA	REDUCCIÓN DEL IRN
TRIGO	ALICANTE	-66%
	CASTELLÓN	-62%
	VALENCIA	-85%
CEBADA	ALICANTE	-59%
	CASTELLÓN	-55%
	VALENCIA	-80%
AVENA	ALICANTE	-63%
	CASTELLÓN	-39%
	VALENCIA	-71%
RESTO CEREALES INVIERNO Y LEGUMINOSAS DE GRANO	ALICANTE	-63%
	CASTELLÓN	-52%
	VALENCIA	-79%
CULTIVOS FORRAJEROS	CASTELLÓN	-31%
	VALENCIA	-43%
UVA VINIFICACIÓN CON Y SIN DO	ALICANTE	-40%
	CASTELLÓN	-31%
	VALENCIA	-40%
ALBARICOQUE	VALENCIA	-43%
CIRUELO	VALENCIA	-54%
CEREZO	C. VALENCIANA	-72%
ALMENDRO	C. VALENCIANA	-50%
SECTOR OVINO y CAPRINO CARNE Y LECHE	C. VALENCIANA	-30%
SECTOR BOVINO CARNE Y LECHE		
APICULTURA		

El Jefe del Servicio de Documentación, Publicaciones y Estadística departamental

ANEJO 1: CUADRO Nº 1:

REDUCCIÓN DE RENDIMIENTOS Y MODULOS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL POR INCIDENCIAS METEOROLÓGICAS PUNTUALES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %			
ALICANTE	ALT VINALOPÓ/ALTO VINALOPÓ	CEREALES	AVENA	BENEIXAMA	-100			
				BIAR				
				CAMPO DE MIRRA/CAMP DE MIRRA (EL)				
				CAÑADA				
				SAX				
			CEBADA	SALINAS	-96			
				VILLENA	-94			
				BIAR	-100			
				CAMPO DE MIRRA/CAMP DE MIRRA (EL)				
				SALINAS				
			CENTENO	BENEIXAMA	-85			
				CAÑADA	-82			
				VILLENA				
				VILLENA	-90			
				CAMPO DE MIRRA/CAMP DE MIRRA (EL)	-95			
			TRIGO	CAÑADA				
				BIAR	-90			
				VILLENA	-79			
				VILLENA	-84			
				TRITICALE				
		CULTIVOS INDUSTRIALES	GIRASOL	BIAR	-90			
				VILLENA	-37			
		FRUTALES	ALBARICOQUERO	SALINAS	-86			
				VILLENA	-53			
			CAQUI	VILLENA	-30			
				CEREZO Y GUINDO	BENEIXAMA	-90		
			FRUTOS SECOS	ALMENDRO	BIAR			
					CAMPO DE MIRRA/CAMP DE MIRRA (EL)			
					CAÑADA	-60		
					BENEIXAMA	-57		
					BIAR	-56		
				VEZA	VILLENA	-52		
		VILLENA			-92			
		VILLENA			-95			
		YERO						
		VILLENA			-95			
		OLIVAR	OLIVAR ACEITUNA DE MESA	SAX	-65			
				BIAR	-60			
				SALINAS	-56			
				VILLENA	-51			
				VILLENA	-63			
			OLIVAR DE A. PARA ACEITE	BENEIXAMA	-63			
				CAÑADA	-62			
				CAMPO DE MIRRA/CAMP DE MIRRA (EL)	-60			
				BIAR	-59			
				SAX	-58			
		VIÑEDO	LIVA TRANSF. CULTIVO UNICO	VILLENA	-56			
				SALINAS	-55			
				BIAR	-45			
				CAÑADA				
				SAX	-41			
			BAIX SEGURA/VEGA BAJA	CITRICOS	LIMONERO	BENEIXAMA	-40	
					BIGASTRO	-30		
				FRUTALES	GRANADO	BENEJÚZAR	-100	
						ORIHUELA	-41	
						FORMENTERA DEL SEGURA	-33	
		ALBATERA				-31		
		SAN ISIDRO						
		FRUTOS SECOS		ALMENDRO	ORIHUELA	-59		
					PILAR DE LA HORADADA	-55		
					TORREVIEJA	-54		
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	SAN MIGUEL DE SALINAS	-52			
				BIGASTRO	-40			
				JACARILLA				
				MONTESINÓS (LOS)				
				SAN MIGUEL DE SALINAS				
		BAIX VINALOPÓ	CITRICOS	LIMONERO	CREVILLENT	-30		
				CULTIVOS FORRAJEROS	VEZA PARA FORRAJE	CREVILLENT		
			CULTIVOS INDUSTRIALES	GIRASOL	ELCHE/ELX	-80		
					FRUTALES	GRANADO	CREVILLENT	-62
					ELCHE/ELX	-61		
					SANTA POLA	-60		
					HIGUERA	ELCHE/ELX	-32	
			FRUTOS SECOS	ALMENDRO	CREVILLENT	-53		
					ALCOLEJA	-90		
					ALFAFARA			
		BENILLOBA						
		BENIMARFULL						
		EL COMTAT	CEREALES	CEBADA	COCENTAINA			
					MURO DE ALCOY			
					TRIGO	AGRES		
					ALFAFARA			
					BENILLOBA			
				FRUTALES	ALBARICOQUERO	BENIMARFULL	-97	
						BENIMARFULL	-86	
						CEREZO Y GUINDO	ALMUDAINA	-100
						COCENTAINA		
						LORCHA/ORXA (L')		
		FRUTOS SECOS	ALMENDRO	GORGA	-99			
				AGRES	-97			
				BENIMARFULL	-92			
				BALONES	-84			
				AGRES	-100			
			FRUTALES	CEREZO Y GUINDO	AGRES			
					AGRES			
					AGRES			
					AGRES			
					AGRES			
		FRUTOS SECOS	ALMENDRO	AGRES	-58			
				AGRES	-100			
AGRES	-80							
AGRES	-95							
AGRES	-95							
OLIVAR	OLIVAR ACEITUNA DE MESA	AGRES						
		AGRES						
		AGRES						
		AGRES						
		AGRES						
VIÑEDO	LIVA TRANSF. CULTIVO UNICO	AGRES	-45					
		AGRES						
		AGRES						
		AGRES						
		AGRES	-100					

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %
	LA MARINA ALTA	FRUTALES	CEREZO Y GUINDO	VALL D'ALCALÀ (LA)	-100
				VALL DE GALLINERA	
				VALL D'EBO (LA)	
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	ALCALALÍ	-30
				ATZÚBIA (L')	
				BENIARBEIG	
				BENIDOLEIG	
				BENIGEMBLA	
				BENIMELI	
				BENISSA	
				BENITACHELL/POBLE NOU DE BENITATXELL (EL)	
				CALP	
				CASTELL DE CASTELLS	
				DÈNIA	
				GATA DE GORGOS	
	JÀVEA/XÀBIA				
	LLIBER				
	MURIA				
	ONDARA				
	ORBA				
	PARCENT				
	PEDREGUER				
	PEGO				
	RAFOL D'ALMÚNIA (EL)				
	SAGRA				
	SANET Y NEGRALS				
	SENUJA				
	TEULADA				
	TORMOS				
	VALL D'ALCALÀ (LA)				
	VALL DE GALLINERA				
	VALL DE LAGUAR (LA)				
	VALL D'EBO (LA)				
	VERGER (EL)				
	XALÓ				
	VIÑEDO	UVA TRANSF. CULTIVO UNICO VIÑEDO UVA DE MESA	XALÓ	-80	
			DÈNIA	-36	
			SENUJA	-35	
	LA MARINA BAIXA	CEREALES	AVENA	GATA DE GORGOS	-100
				ORXETA	
				RELLEU	
				ORXETA	
				RELLEU	
		FRUTALES	CEREZO Y GUINDO	ORXETA	-73
				RELEU	
VILLAJYOUSA/VILA JOIOSA (LA)					
TÀRBENA					
NISPERO					
FRUTOS SECOS		ALMENDRO	ALFÀS DEL PI (L')	-37	
			ALTEA		
			BENIDORM		
			BOLLULLA		
			CALLOSA D'EN SARRIÀ		
OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	CASTELL DE GUADALEST (EL)	-53		
		FINESTRAT			
		NUCIA (LA)			
		POLOP			
		TÀRBENA			
L'ALACANTÍ	FRUTALES	ALBARICOQUERO CEREZO Y GUINDO CIRUELO MANZANO MELOCOTONERO	VILLAJYOUSA/VILA JOIOSA (LA)	-100	
			ORXETA		
			RELLEU		
			AGOST		
			JIJONA/XIXONA		
	FRUTOS SECOS	ALMENDRO	AGOST	-55	
			JIJONA/XIXONA		
			AIGÜES		
			TORREMANZANAS/TORRE DE LES MAÇANES (LA)		
			BUSOT		
	VIÑEDO	UVA TRANSF. CULTIVO UNICO VIÑEDO UVA DE MESA	SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPE	-33	
			ALICANTE/ALACANT		
			CAMPELLO (EL)		
			MUTXAMEL		
			SANT JOAN D'ALACANT		
L'ALCOIÀ	CEREALES	AVENA	AGOST	-95	
			JIJONA/XIXONA		
			CASTALLA		
			ONIL		
			ONIL		
		CEBADA	BANYERES DE MARIOLA	-90	
			BENIFALLIM		
			IBI		
			PEÑAGUILA		
			CASTALLA		
		TRIGO	ALCOY/ALCOI	-88	
			ALCOY/ALCOI		
			CASTALLA		
			ALCOY/ALCOI		
			IBI		
	CULTIVOS INDUSTRIALES	GIRASOL	PEÑAGUILA	-79	
			BANYERES DE MARIOLA		
			ONIL		
			CASTALLA		
			ONIL		
	FRUTALES	CEREZO Y GUINDO	BANYERES DE MARIOLA	-75	
			ONIL		
			CASTALLA		
			ALCOY/ALCOI		
			IBI		
		CIRUELO	PEÑAGUILA	-90	
			CASTALLA		
			MANZANO		
			ALCOY/ALCOI		
			PERAL		
FRUTOS SECOS	ALMENDRO	PEÑAGUILA	-100		
		TIBI			
		BANYERES DE MARIOLA			
		CASTALLA			
		CASTALLA			

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %						
		LEGUMINOSAS GRANO	VEZA	BANYERES DE MARIOLA	-94						
			YERO	CASTALLA	-95						
		OLIVAR	OLIVAR ACETUNA DE MESA	CASTALLA	-65						
				ONIL	-53						
			OLIVAR DE A. PARA ACEITE	BANYERES DE MARIOLA	-65						
				CASTALLA	-61						
				ONIL	-39						
		VIÑEDO	UVA TRANSF. CULTIVO UNICO	BANYERES DE MARIOLA	-50						
				ONIL	-45						
		VINALOPÓ MITJA/VINALOPÓ MEDIO		CEREALES	AVENA	FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES	-80				
						PINÓS (EL)/PINOSO	-64				
				CEBADA	ASPE		-80				
					ROMANA (LA)						
				CENTENO	MONÓVAR/MONÓVER						
					TRIGO	FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES					
				FRUTALES		ALBARICOQUERO	FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES	-79			
							ELDA	-70			
						CEREZO Y GUINDO	MONFORTE DEL CID	PETRE			
								PINÓS (EL)/PINOSO	-65		
								MONÓVAR/MONÓVER	-64		
								ASPE	-56		
								NOVELDA	-50		
								MONFORTE DEL CID	-47		
								ROMANA (LA)			
								CIRUELO	FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES	-100	
								ASPE	-70		
								ELDA			
						HONDÓN DE LOS FRAILES					
						MONFORTE DEL CID					
						MONÓVAR/MONÓVER					
						NOVELDA					
						PINÓS (EL)/PINOSO					
						ROMANA (LA)					
						MELOCOTONERO	HONDÓN DE LOS FRAILES				
						MONFORTE DEL CID					
						MONÓVAR/MONÓVER					
						NOVELDA					
						PETRE					
						ROMANA (LA)					
						PINÓS (EL)/PINOSO	-66				
						FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES	-65				
						ASPE	-64				
						PERAL	PINÓS (EL)/PINOSO	-99			
						FRUTOS SECOS	ALMENDRO	ALGUEÑA	-96		
								FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES	-87		
								PETRE	-78		
								HONDÓN DE LOS FRAILES	-75		
								ELDA	-74		
								MONÓVAR/MONÓVER	-64		
								ROMANA (LA)	-63		
								PINÓS (EL)/PINOSO	-60		
								MONFORTE DEL CID	-58		
								NOVELDA	-54		
						OLIVAR	OLIVAR ACETUNA DE MESA	ELDA	-50		
								FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES			
								HONDÓN DE LOS FRAILES			
								PINÓS (EL)/PINOSO	-49		
								MONÓVAR/MONÓVER	-46		
							NOVELDA				
							ASPE	-43			
							MONFORTE DEL CID				
							OLIVAR DE A. PARA ACEITE	ALGUEÑA	-94		
								PETRE	-87		
						ELDA		-84			
						FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES		-74			
						ROMANA (LA)					
						MONÓVAR/MONÓVER	-65				
						HONDÓN DE LOS FRAILES	-61				
						PINÓS (EL)/PINOSO	-59				
						MONFORTE DEL CID	-58				
						NOVELDA	-51				
						ASPE	-50				
						VIÑEDO	UVA TRANSF. CULTIVO UNICO	HONDÓN DE LOS FRAILES	-69		
								PETRE	-66		
								ELDA	-52		
								ALGUEÑA	-47		
								ASPE	-41		
							MONFORTE DEL CID	-40			
							VIÑEDO UVA DE MESA	FONDÓ DE LES NEUS (EL)/HONDÓN DE LAS NIEVES	-70		
								NOVELDA	-35		
								ALGUEÑA	-30		
								ASPE			
						ELDA					
						HONDÓN DE LOS FRAILES					
						MONFORTE DEL CID					
						MONÓVAR/MONÓVER					
						PETRE					
						PINÓS (EL)/PINOSO					
						ROMANA (LA)					
						CASTELLÓN	ALTO MILLARES	CEREALES	AVENA	CORTES DE ARENOSO	-96
										VILLAHERMOSA DEL RÍO	-92
								CEBADA	CASTILLO DE VILLAMALEFA	-90	
									ZUCAINA		
								CENTENO	LUDIENTE	-100	
									VILLAHERMOSA DEL RÍO		
								TRIGO	ZUCAINA		
									CORTES DE ARENOSO	-96	
								TRITICALE	CASTILLO DE VILLAMALEFA	-100	
									CORTES DE ARENOSO		
						VILLAHERMOSA DEL RÍO					
ZUCAINA											
CORTES DE ARENOSO											
ZUCAINA											

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %
		CULTIVOS FORRAJEROS	ALFALFA	CORTES DE ARENOSO	-90
				VILLAHERMOSA DEL RÍO	-83
			ESPARCETA	CASTILLO DE VILLAMALEFA	-100
				CORTES DE ARENOSO	
				LUDIENTE	
				VILLAHERMOSA DEL RÍO	
		MAIZ FORRAJERO	ZUCAINA		
			CORTES DE ARENOSO		
		FRUTALES	CEREZO Y GUINDO	MONTÁN	
				FUENTES DE AYÓDAR	-90
				MONTANEJOS	
				PUEBLA DE ARENOSO	
				VILLAMALUR	-89
				TORRALBA DEL PINAR	-87
		FRUTOS SECOS	ALMENDRO	CASTILLO DE VILLAMALEFA	
				CORTES DE ARENOSO	
				LUDIENTE	
				VILLAHERMOSA DEL RÍO	
				ZUCAINA	
			AVELLANO	CASTILLO DE VILLAMALEFA	-30
				CORTES DE ARENOSO	
				LUDIENTE	
			NOGAL	VILLAHERMOSA DEL RÍO	
				ZUCAINA	-100
				MONTÁN	-50
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	VILLANUEVA DE VIVER	
				CORTES DE ARENOSO	-40
				VILLAHERMOSA DEL RÍO	
				FUENTE LA REINA	-95
				MONTÁN	-68
				CASTILLO DE VILLAMALEFA	-30
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARRROBO	CASTILLO DE VILLAMALEFA	-40
				LUDIENTE	
			TRUFA	VILLANUEVA DE VIVER	-100
				CASTILLO DE VILLAMALEFA	-40
				CORTES DE ARENOSO	
				FUENTE LA REINA	
				LUDIENTE	
				MONTÁN	
				PUEBLA DE ARENOSO	
				VILLAHERMOSA DEL RÍO	
ZUCAINA					
ALTO PALANCIA	CEREALES	AVENA	ALTURA	-100	
			BARRACAS		
			PINA DE MONTALGRAO		
			SACAÑET		
			TORÁS		
		TORO (EL)			
		CEBADA	ALTURA		
			BARRACAS		
			BENAFER		
			CAUDIÉL		
			PINA DE MONTALGRAO		
		SACAÑET			
		TORO (EL)			
		VIVER			
		CENTENO	BARRACAS		
			PINA DE MONTALGRAO		
		TRIGO	ALTURA		
			BARRACAS		
	PINA DE MONTALGRAO				
	SACAÑET				
	SEGORBE				
	TORO (EL)	-98			
	TRITICALE	BARRACAS	-100		
	CÍTRICOS	MANDARINO	CASTELLNOVO	-31	
		CULTIVOS FORRAJEROS	ESPARCETA	ALTURA	-100
	BARRACAS				
	PINA DE MONTALGRAO				
	SACAÑET				
	TORO (EL)				
	VEZA PARA FORRAJE	BARRACAS			
		BENAFER			
	FRUTALES	CAQUI	JÉRICA		
			SEGORBE	-37	
			SOT DE FERRER	-31	
		CEREZO Y GUINDO	ALGIMIA DE ALMONACID	-100	
			ALMEDIJAR		
			ALTURA		
			BARRACAS		
			BENAFER		
			CASTELLNOVO		
			CAUDIÉL		
			GABIEL		
GELDO					
HIGUERAS					
JÉRICA					
MATET					
NAVAJAS					
PAVÍAS					
PINA DE MONTALGRAO					
SACAÑET					
SONEJA					
SOT DE FERRER					
TERESA					
VALL DE ALMONACID					
VIVER					
SEGORBE	-94				
MELOCOTONERO	SEGORBE	-74			
	NISPERO	CAUDIÉL	-80		
GELDO					
VALL DE ALMONACID					
ALTURA		-78			
JÉRICA		-74			
CASTELLNOVO		-70			
SEGORBE					
SOT DE FERRER		-68			
ALGIMIA DE ALMONACID		-60			
ALMEDIJAR					
GABIEL					
NAVAJAS					
SONEJA					
FRUTOS SECOS	ALMENDRO	CHÓVAR	-53		
		AZÚFEBAR	-52		
		ALGIMIA DE ALMONACID	-51		
		BARRACAS			
		HIGUERAS			

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %
				PAVIAS	
				PINA DE MONTALGRAD	
				SACAÑET	
				TORO (EL)	
		NOGAL		ALGIMIA DE ALMONACID	-50
				ALTURA	
				BEJÍS	
				BENAFER	
				CASTELLNOVO	
				CAUDIÉL	
				GABIEL	
				JÉRICA	
				NAVAJAS	
				SACAÑET	
				SEGORBE	
				TERESA	
				TORÁS	
				TORO (EL)	
				VALL DE ALMONACID	
				VIVER	
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	SEGORBE	-54
				HIGUERAS	-45
				PAVIAS	
				TORO (EL)	
				ALMEDIAR	-42
				ALGIMIA DE ALMONACID	-41
				MATET	
				ALTURA	-40
				CHÓVAR	-37
				VALL DE ALMONACID	-35
				AZUÉBAR	-34
				TORÁS	-30
				NAVAJAS	-30
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARROBO	ALGIMIA DE ALMONACID	-30
				ALMEDIAR	
				ALTURA	
				AZUÉBAR	
				CASTELLNOVO	
				CAUDIÉL	
				CHÓVAR	
				GABIEL	
				JÉRICA	
				SEGORBE	
				SONEJA	
				SOT DE FERRER	
				VALL DE ALMONACID	
			TRUFA	ALTURA	-40
				BEJÍS	
				CAUDIÉL	
				HIGUERAS	
				JÉRICA	
				PINA DE MONTALGRAD	
				SACAÑET	
				TORÁS	
				VIVER	
				BARRACAS	-38
				TORO (EL)	
EL BAIX MAESTRAT	CEREALES	AVENA		ALCALÀ DE XIVERT	-50
	CITRICOS	MANDARINO		TRAIQUERA	-31
	FRUTALES	CEREZO Y GUINDO		CANET LO ROIG	-95
				XERT	
				SALZADELLA (LA)	-94
				JANA (LA)	-92
				SANT MATEU	
				ALCALÀ DE XIVERT	-40
				BENICARLÓ	
				PENÍSCOLA/PENÍSCOLA	
				VINARÓS	
				VINARÓS	
				BENICARLÓ	-50
				PENÍSCOLA/PENÍSCOLA	
				ALCALÀ DE XIVERT	-40
				VINARÓS	
				VINARÓS	
				TRAIQUERA	-63
				CÀLIG	-56
				CANET LO ROIG	-45
				CERVERA DEL MAESTRE	-30
				CERVERA DEL MAESTRE	-30
				ALCALÀ DE XIVERT	-30
				BENICARLÓ	
				CÀLIG	
				CANET LO ROIG	
				CERVERA DEL MAESTRE	
				JANA (LA)	
				PENÍSCOLA/PENÍSCOLA	
				ROSSELL	
				SALZADELLA (LA)	
				SAN RAFAEL DEL RÍO	
				SANT JORDI/SAN JORGE	
				SANT MATEU	
				SANTA MAGDALENA DE PULPIS	
				TRAIQUERA	
				VINARÓS	
				XERT	
				POBLA DE BENIFASSÀ (LA)	-30
				TRUFA	-40
				XERT	-40
ELS PORTS	CEREALES	AVENA		OLOCAU DEL REY	-100
				PORTELL DE MORELLA	-97
				TODOLELLA	-94
				FORCALL	-76
				MORELLA	-45
				OLOCAU DEL REY	-100
				PORTELL DE MORELLA	-97
				TODOLELLA	-94
				FORCALL	-70
				CASTELLFORT	-60
				CINCTORRES	
				HERBERS	
				PALANQUES	
				VIL·LAFRANCA DEL CID/VIL·LAFRANCA	
				VIL·LORES	
				MORELLA	-59

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %
			CENTENO	OLOCAU DEL REY	-100
				PORTELL DE MORELLA	-97
				TODOLELLA	-94
				FORCALL	-56
			TRIGO	OLOCAU DEL REY	-100
				PORTELL DE MORELLA	-97
				TODOLELLA	-94
			TRITICALE	OLOCAU DEL REY	-100
				PORTELL DE MORELLA	-97
				FORCALL	-76
		CULTIVOS FORRAJEROS	CEREALES PARA FORRAJES	FORCALL	-50
				MATA DE MORELLA (LA)	
				MORELLA	
				OLOCAU DEL REY	
				TODOLELLA	
				VILAFRANCA DEL CID/VILAFRANCA	
		FRUTOS SECOS	ALMENDRO	FORCALL	-90
				OLOCAU DEL REY	-88
				MORELLA	-74
				TODOLELLA	-71
				MATA DE MORELLA (LA)	-65
				CINCTORRES	-53
				VILLORES	-52
			AVELLANO	CASTELLFORT	-30
				PORTELL DE MORELLA	
				VILAFRANCA DEL CID/VILAFRANCA	
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	TRUFA	CASTELLFORT	-40
				CINCTORRES	
				FORCALL	
				HERBERS	
				MORELLA	
				OLOCAU DEL REY	
				PORTELL DE MORELLA	
				TODOLELLA	
				VILAFRANCA DEL CID/VILAFRANCA	
				VILLORES	
LA PLANA ALTA		CEREALES	AVENA	BENLLOCH	-95
				CABANES	
				COVES DE VINROMÀ (LES)	
				SIERRA ENGARCERÁN	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
				VILANOVA D'ALCOLEA	
			CEBADA	BENLLOCH	
				CABANES	
				TORRE D'EN DOMÈNEC (LA)	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
				VILANOVA D'ALCOLEA	
				COVES DE VINROMÀ (LES)	-93
			CENTENO	BENLLOCH	-95
				CABANES	
				VALL D'ALBA	
				VILANOVA D'ALCOLEA	
			TRIGO	BENLLOCH	
				COVES DE VINROMÀ (LES)	
				TORRE D'EN DOMÈNEC (LA)	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
				VILANOVA D'ALCOLEA	
			TRITICALE	BENLLOCH	
				CABANES	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
				VILANOVA D'ALCOLEA	
		CULTIVOS FORRAJEROS	ESPARCETA	BENLLOCH	-90
				VALL D'ALBA	
				VILANOVA D'ALCOLEA	
		FRUTALES	ALBARICOQUERO	CABANES	-35
				COVES DE VINROMÀ (LES)	
			CEREZO Y GUIINDO	SANT JOAN DE MORÓ	-90
		HORTALIZAS	MELON	BENLLOCH	-40
				CABANES	
				COVES DE VINROMÀ (LES)	
				OROPESA DEL MAR/ORPESA	
				TORREBLANCA	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
			SANDIA	BENLLOCH	
				CABANES	
				COVES DE VINROMÀ (LES)	
				OROPESA DEL MAR/ORPESA	
				TORREBLANCA	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
		FRUTOS SECOS	AVELLANO	CABANES	-30
				COVES DE VINROMÀ (LES)	
				SIERRA ENGARCERÁN	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARROBO	BENLLOCH	-30
				CABANES	
				COVES DE VINROMÀ (LES)	
				OROPESA DEL MAR/ORPESA	
				SIERRA ENGARCERÁN	
				TORRE D'EN DOMÈNEC (LA)	
				TORREBLANCA	
				VALL D'ALBA	
				VILAFAMÉS	
				VILANOVA D'ALCOLEA	
			TRUFA	BENLLOCH	-40
				SIERRA ENGARCERÁN	
LA PLANA BAIXA		CEREALES	ARROZ (CASCARA)	CHILCHES/XILXES	-35
				LLOSA (LA)	
		CITRICOS	LIMONERO	LLOSA (LA)	-44
			MANDARINO	ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO/ALQUERIES (LES)	-70
				BORRIANA/BURRIANA	-56
				VILAVELLA (LA)	-38
				ARTANA	-37
				LLOSA (LA)	-30
			NARANJO DULCE	ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO/ALQUERIES (LES)	-62
				BORRIANA/BURRIANA	-56
				ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO/ALQUERIES (LES)	-45
				BORRIANA/BURRIANA	
				VALL D'UIXÓ (LA)	
			CAQUI	VALL D'UIXÓ (LA)	-49
			CEREZO Y GUIINDO	ALCUDIA DE VEO	-86
				SUERAS/SUERA	
			GRANADO	NULES	-65
				MONCOFA	-53
				CHILCHES/XILXES	-41

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %			
		FRUTOS SECOS	ALMENDRO	ARTANA	-53			
				HORTALIZAS	MELON	ALMENARA	-40	
		CHILCHES/XILXES						
		LLOSA (LA)						
		MONCOFA						
		SANDIA	ALMENARA					
		CHILCHES/XILXES						
		LLOSA (LA)						
		MONCOFA						
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE		ESLIDA	-37		
					ARTANA	-35		
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARROBO	AIN	-30			
				ALFONDEGUILLA				
				ALMENARA				
				ARTANA				
				CHILCHES/XILXES				
				ESLIDA				
				LLOSA (LA)				
				NULES				
				VALL D'UIXÓ (LA)				
				VILAVELLA (LA)				
		L'ALCALATÉN	CEREALES	AVENA	USERAS/USERES (LES)	-99		
					CHODOS/XODOS	-95		
					ALCOBA (L')	-90		
					COSTUR			
					FIGUEROLES			
					LUCENA DEL CID/LUCENA			
					CEBADA	LUCENA DEL CID/LUCENA	-100	
						USERAS/USERES (LES)	-99	
					TRIGO	LUCENA DEL CID/LUCENA	-100	
						USERAS/USERES (LES)	-99	
		CULTIVOS FORRAJEROS	ESPARCETA	USERAS/USERES (LES)	-90			
				ALMENDRO	ALCOBA (L')	-51		
			FRUTOS SECOS	ALMENDRO	COSTUR			
					FIGUEROLES			
					LUCENA DEL CID/LUCENA			
					ALCOBA (L')	-30		
					LUCENA DEL CID/LUCENA			
				NOGAL	ALCOBA (L')	-40		
				OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	ALCOBA (L')	-30	
						COSTUR		
		FIGUEROLES						
		LUCENA DEL CID/LUCENA						
		ALCOBA (L')	-40					
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARROBO	COSTUR				
				FIGUEROLES				
				LUCENA DEL CID/LUCENA				
				USERAS/USERES (LES)	-30			
				CHODOS/XODOS	-40			
				TRUFA	LUCENA DEL CID/LUCENA	-40		
				L'ALT MAESTRAT	CEREALES	AVENA	ALBOCÀSSER	-100
							ATZENETA DEL MAESTRAT	-95
							BENAFIGOS	
							VISTABELLA DEL MAESTRAT	
		CEBADA	ALBOCÀSSER				-100	
		BENAFIGOS	-95					
		VISTABELLA DEL MAESTRAT						
		ATZENETA DEL MAESTRAT	-91					
		ARES DEL MAESTRAT	-60					
		BENASSAL						
		CENTENO	ATZENETA DEL MAESTRAT	-95				
		VISTABELLA DEL MAESTRAT						
		TRIGO	ATZENETA DEL MAESTRAT					
		BENAFIGOS						
		VISTABELLA DEL MAESTRAT						
		TRITICALE	ATZENETA DEL MAESTRAT					
		VISTABELLA DEL MAESTRAT						
		CULTIVOS FORRAJEROS	CEREALES PARA FORRAJES	ARES DEL MAESTRAT	-50			
			ESPARCETA	VISTABELLA DEL MAESTRAT	-90			
		FRUTALES	CEREZO Y GUINDO	ALBOCÀSSER	-95			
				CATÍ				
			SERRATELLA (LA)					
			TÍRIG					
		FRUTOS SECOS	ALMENDRO	VILAR DE CANES	-51			
			AVELLANO	ARES DEL MAESTRAT	-30			
			ATZENETA DEL MAESTRAT					
			BENAFIGOS					
			BENASSAL					
			CULLA					
			VISTABELLA DEL MAESTRAT					
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARROBO	ALBOCÀSSER	-30			
				ATZENETA DEL MAESTRAT				
				BENAFIGOS				
				SERRATELLA (LA)				
				TÍRIG				
				TORRE D'EN BESORA (LA)				
				TRUFA	ALBOCÀSSER	-40		
				ARES DEL MAESTRAT				
				ATZENETA DEL MAESTRAT				
				BENAFIGOS				
		BENASSAL						
		CATÍ						
		CULLA						
		SERRATELLA (LA)						
		TÍRIG						
		TORRE D'EN BESORA (LA)						
		VILAR DE CANES						
		VISTABELLA DEL MAESTRAT						
		VALENCIA	EL CAMP DE MORVEDRE	CITRICOS	LIMERO Y OTROS CITRICOS	FAURA	-30	
					MANDARINO	BENAVITES	-54	
QUARTELL	-43							
SEGART	-40							
BENIFAIRÓ DE LES VALLS	-36							
FAURA	-30							
NARANJO DULCE	BENAVITES				-59			
	QUARTELL				-46			
	SEGART				-40			
	BENIFAIRÓ DE LES VALLS				-39			
	FAURA	-33						
QUART DE LES VALLS	-31							

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %		
		FRUTALES	AGUACATE	BENAVITES	-53		
				QUARTELL	-34		
				BENIFAIRÓ DE LES VALLS	-31		
				SEGART	-30		
				ESTIVELLA	-82		
			CAQUI	BENAVITES	-64		
				BENIFAIRÓ DE LES VALLS	-40		
				SAGUNTO/SAGUNT	-36		
				QUART DE LES VALLS	-32		
				BENISANÓ	-70		
		EL CAMP DE TÚRIA	CITRICOS	MANDARINO	BENAGUASIL	-56	
					POBLA DE VALLBONA (LA)	-49	
					BENISANÓ	-70	
					BENAGUASIL	-51	
					POBLA DE VALLBONA (LA)	-49	
			NARANJO DULCE	SERRA	-47		
				NÀQUERA/NÀQUERA	-40		
				BÈTERA	-76		
				VILAMARXANT	-44		
				BENAGUASIL	-100		
		FRUTALES	ALBARICOQUERO	CAQUI	SAN ANTONIO DE BENAGÉBER	-99	
				OLOCAU	-63		
				POBLA DE VALLBONA (LA)	-61		
				SERRA	-49		
				MARINES	-43		
			CAQUI	NÀQUERA/NÀQUERA	-32		
				RIBA-ROJA DE TÚRIA			
				LLÍRIA	-30		
				POBLA DE VALLBONA (LA)	-51		
				BÈTERA	-43		
				FRUTOS SECOS	ALMENDRO	BENISANÓ	-51
						SAN ANTONIO DE BENAGÉBER	
						POBLA DE VALLBONA (LA)	-54
						COLIFLOR	-47
						BENAGUASIL	-31
		HORTALIZAS	ALCACHOFA	POBLA DE VALLBONA (LA)	-47		
				COLIFLOR	-31		
				OLIVAR DE A. PARA ACEITE	ELIANA (L')	-50	
				SAN ANTONIO DE BENAGÉBER			
				GÁTOVA	-36		
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARROBO	VILAMARXANT	-35		
				BENISANÓ	-31		
				MARINES	-30		
				BENISANÓ	-30		
				ELIANA (L')	-30		
			VIÑEDO	LIVA TRANSF. CULTIVO UNICO	GÁTOVA	-30	
					OLOCAU	-30	
					VILAMARXANT		
					LLÍRIA	-76	
					CASINÓS	-48	
		EL VALLE DE AYORA	CEREALES	CEBADA	CORTES DE PALLÁS	-95	
			FRUTOS SECOS	PISTACHO	AYORA	-30	
			OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	CORTES DE PALLÁS	-69	
			VIÑEDO	UVA TRANSF. CULTIVO UNICO	CORTES DE PALLÁS	-51	
					COFRENTES	-46	
		LA CANAL DE NAVARRÉS	CITRICOS	MANDARINO	ENGUERA	-37	
					NARANJO DULCE	ENGUERA	
			FRUTALES	ALBARICOQUERO	BOLBAITE	-100	
					ENGUERA	-79	
					CAQUI	ENGUERA	-75
					ANNA	-69	
					NAVARRÉS	-30	
					GRANADO	CHELLA	-83
						MOGENTE/MOIXENT	-87
						MOGENTE/MOIXENT	-90
		LA COSTERA	CEREALES	AVENA	VALLADA		
					FONT DE LA FIGUERA (LA)		
					MOGENTE/MOIXENT	-88	
					MOGENTE/MOIXENT	-90	
					TRITICALE	-85	
			CITRICOS	LIMONERO	MONTESA	-85	
					MANDARINO	VALLADA	-41
					ALCÚDIA DE CRESPINS (L')	-40	
					LLOCNOU D'EN FENOLLET		
					MONTESA	-36	
		NARANJO DULCE		CANALS	-34		
				VALLADA	-72		
				LLOCNOU D'EN FENOLLET	-70		
				MONTESA	-66		
				ALCÚDIA DE CRESPINS (L')	-60		
		FRUTALES	ALBARICOQUERO	GENOVÉS			
				BARXETA	-56		
				CERDÀ	-55		
				LLANERA DE RANES			
				ROTLÀ I CORBERÀ			
				TORRELLA			
				CANALS	-54		
				XÀTIVA	-52		
				GRANJA DE LA COSTERA (LA)	-50		
				LLOSA DE RANES (LA)			
				MOGENTE/MOIXENT			
				NOVELÉ/NOVELLE			
				VALLÉS			
				BARXETA	-92		
				MOGENTE/MOIXENT	-61		
		VALLADA	-47				
		CAQUI	TORRELLA	-74			
			MONTESA	-70			
			ALCÚDIA DE CRESPINS (L')	-69			
			LLOCNOU D'EN FENOLLET	-65			
LLANERA DE RANES	-64						
VALLADA	-62						
CERDÀ	-60						
ESTUBENY							
CANALS	-49						
GRANJA DE LA COSTERA (LA)	-46						
CIRUELO	ROTLÀ I CORBERÀ	-43					
	BARXETA	-30					
	MOGENTE/MOIXENT	-87					
	ROTLÀ I CORBERÀ	-77					
	XÀTIVA	-75					
GRANADO	LLOSA DE RANES (LA)	-69					
	VALLADA	-53					
	MONTESA	-51					
PERAL	BARXETA	-78					

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %		
	LA HOYA DE BUÑOL	CEREALES	AVENA	CHESTE	-80		
			CEBADA	SIETE AGUAS	-90		
			TRIGO	SIETE AGUAS			
		CITRICOS	MANDARINO	CHIVA	-35		
				BUÑOL	-33		
			CHESTE	-30			
			NARANJO DULCE	CHIVA	-53		
				CHESTE	-51		
				GODELLETA	-40		
				MACASTRE	-36		
				BUÑOL	-30		
		DOS AGUAS					
		FRUTALES	ALBARICOQUERO	GODELLETA	-58		
			CAQUI	BUÑOL	-96		
				CHIVA	-88		
				CHESTE	-71		
				GODELLETA	-55		
			CEREZO Y GUIINDO	ALBORACHE	-45		
				ALBORACHE	-93		
				BUÑOL	-79		
				CHIVA	-32		
			GRANADO	CHIVA	-65		
				MELOCOTONERO	CHIVA	-55	
			FRUTOS SECOS	ALMENDRO	DOS AGUAS	-54	
		MACASTRE			-53		
		CHESTE			-51		
		HORTALIZAS	CALABAZA	CHIVA	-40		
			OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	CHIVA	-67	
		BUÑOL			-61		
		YÁTOVA			-53		
		ALBORACHE			-52		
		GODELLETA			-51		
		CHESTE			-50		
		MACASTRE			-49		
		DOS AGUAS			-40		
		VIÑEDO			UVA TRANSF. CULTIVO UNICO	CHIVA	-66
						YÁTOVA	
			BUÑOL	-61			
			CHESTE	-56			
			GODELLETA	-45			
	VIÑEDO UVA DE MESA		BUÑOL	-76			
			CHESTE	-74			
			CHIVA	-56			
	LA PLANA DE UTIEL-REQUENA	CEREALES	CEBADA	CAMPORROBLES	-100		
				VILLARGORDO DEL CABRIEL			
				UTIEL	-90		
				SINARCAS	-88		
				REQUENA	-84		
				TRIGO	CAMPORROBLES	-100	
					CAUDETE DE LAS FUENTES		
					FUENTERROBLES		
					VENTA DEL MORO		
					VILLARGORDO DEL CABRIEL		
		SINARCAS	-99				
		REQUENA	-90				
		FRUTOS SECOS	ALMENDRO		UTIEL	-55	
					SINARCAS	-53	
					VILLARGORDO DEL CABRIEL		
				SINARCAS	-80		
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	VILLARGORDO DEL CABRIEL	-74		
				UTIEL	-62		
				CAUDETE DE LAS FUENTES	-61		
				CHERA	-61		
				REQUENA	-52		
				VENTA DEL MORO	-47		
				FUENTERROBLES	-44		
				CAMPORROBLES	-34		
				VIÑEDO	UVA TRANSF. CULTIVO UNICO	UTIEL	-55
						VILLARGORDO DEL CABRIEL	-46
		MASALAVÉS	-89				
		ALFARP	-40				
		BENIMODO	-39				
		TOUS	-38				
		LA RIBERA ALTA	CITRICOS	MANDARINO	ALCÚDIA (L')	-36	
					CARLET	-35	
					ALZIRA	-31	
					MASALAVÉS	-91	
					ÉNOVA (L')	-71	
				NARANJO DULCE	MANUEL	-62	
					RAFELGUARAF	-46	
					TOUS	-39	
					ALZIRA	-36	
					BENIMODO	-35	
	FRUTALES		ALBARICOQUERO	CARLET	-34		
				ALCÚDIA (L')	-33		
				GUADASSUAR	-32		
				BENEIXIDA	-31		
				ALFARP	-31		
			CAQUI	COTES	-31		
				ALZIRA	-31		
				ALGEMÉS	-31		
				MONTERRAT	-29		
				GUADASSUAR	-29		
	OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	MASALAVÉS	-97			
			SELLENT	-95			
			SENYERA	-79			
			MANUEL	-73			
			SANT JOANET	-66			
ALFARP			-61				
CARLET			-55				
BENIMODO			-54				
TOUS			-47				
ALCÚDIA (L')			-43				
POBLA LLARGA (LA)							
CÀRCER			-37				
ALZIRA			-36				
ÉNOVA (L')			-33				
ALBÈRIC			-32				
CIRUELO	MELOCOTONERO	COTES	-31				
		RAFELGUARAF	-31				
		BENEIXIDA	-30				
		ÉNOVA (L')	-30				
		LLOMBA	-100				
		RAFELGUARAF	-78				
		MASALAVÉS	-60				
		MONTROY/MONTROI	-51				
		ALZIRA	-40				
		ALZIRA	-37				
OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	TURÍS	-42				
		ALFARP	-40				

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %		
	LA RIBERA BAIXA	CITRICOS	LIMONERO	LLAURÍ	-59		
			MANDARINO	ALBALAT DE LA RIBERA	-41		
				LLAURÍ	-30		
		FRUTALES	CAQUI	FAVARA		-86	
				CULLERA		-85	
				LLAURÍ		-84	
				CORBERA		-83	
				RIOLA		-52	
				ALBALAT DE LA RIBERA		-36	
				SUECA			
		GRANADO	LLAURÍ	-75			
		HORTALIZAS	CALABACIN	SUECA	-54		
			TOMATE	CULLERA	-70		
			POTRIÉS	-30			
	LA SAFOR	CITRICOS	MANDARINO	CASTELLONET DE LA CONQUESTA	-48		
				LLOCNOU DE SANT JERONI	-45		
			NARANJO DULCE	ADOR		-39	
				ALFAUR			
				FONT D'EN CARRÓS (LA)			
				POTRIÉS			
				ALMISERÀ		-36	
				VILLALONGA/VILALLONGA			
				ALMOINES		-30	
				ALQUERIA DE LA COMTESSA (L')			
				BARX			
				BELLREGUARD			
				BENIARJÓ			
				BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA			
				BENIFLÀ			
				BENIRREDRÀ			
				DAIMÚS			
				GANDIA			
				GUARDAMAR DE LA SAFOR			
				MIRAMAR			
				OLIVA			
				PALMA DE GANDÍA			
				PALMERA			
				PILES			
				RAFELCOFER			
				REAL DE GANDÍA			
				RÓTOVA			
				SIMAT DE LA VALLDIGNA			
				TAVERNES DE LA VALLDIGNA			
				XERACO			
				XERESA			
				POMELO	ALFAUR		-30
					BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA		
GANDIA							
MIRAMAR							
OLIVA							
PALMA DE GANDÍA							
PALMERA							
PILES							
POTRIÉS							
RÓTOVA							
TAVERNES DE LA VALLDIGNA							
FRUTALES		AGUACATE	ADOR			-30	
			ALFAUR				
			ALMOINES				
			CASTELLONET DE LA CONQUESTA				
			FONT D'EN CARRÓS (LA)				
			GANDIA				
			OLIVA				
			PALMA DE GANDÍA				
			PALMERA				
			POTRIÉS				
			REAL DE GANDÍA				
			RÓTOVA				
			SIMAT DE LA VALLDIGNA				
			TAVERNES DE LA VALLDIGNA				
			VILLALONGA/VILALLONGA				
		XERACO					
		XERESA					
		CAQUI	ALFAUR		-43		
			BARX		-37		
			TAVERNES DE LA VALLDIGNA		-31		
			ADOR		-30		
			ALMISERÀ				
			BELLREGUARD				
			BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA				
			CASTELLONET DE LA CONQUESTA				
			GANDIA				
			GUARDAMAR DE LA SAFOR				
			MIRAMAR				
			OLIVA				
PALMA DE GANDÍA							
SIMAT DE LA VALLDIGNA							
VILLALONGA/VILALLONGA							
XERACO							
XERESA							
GRANADO		SIMAT DE LA VALLDIGNA	-46				
VILLALONGA/VILALLONGA							
OLIVAR		OLIVAR DE A. PARA ACEITE	ALFAUR		-50		
			FONT D'EN CARRÓS (LA)				
			PALMA DE GANDÍA				
			POTRIÉS				
			VILLALONGA/VILALLONGA				
			XERACO				
SIMAT DE LA VALLDIGNA			-38				
LLOCNOU DE SANT JERONI			-31				
OTROS CULTIVOS LEÑOSOS		ALGARROBO	ALFAUR		-50		
			BARX				
			FONT D'EN CARRÓS (LA)				
			OLIVA				
			PALMERA				
			RAFELCOFER				
			SIMAT DE LA VALLDIGNA				
			XERESA				
			VILLALONGA/VILALLONGA		-46		
			VIVEROS	VIVEROS	ADOR		-30
PALMERA							
XERACO							

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %		
	LA VALL D'ALBAIDA	CEREALES	CEBADA	FONTANARS DELS ALFORINS	-91		
				OLLERIA (L')	-30		
		CITRICOS	MANDARINO	TRIGO	FONTANARS DELS ALFORINS	-91	
				LLUTXENT		-82	
				QUATRETONDA		-70	
				BENICOLET		-63	
				POBLA DEL DUC (LA)			
			NARANJO DULCE	CASTELLÓ DE RUGAT		-30	
				LLUTXENT		-82	
				QUATRETONDA		-70	
				BENICOLET		-63	
				POBLA DEL DUC (LA)			
		FRUTALES	ALBARICOQUERO	CASTELLÓ DE RUGAT		-30	
				ATZENETA D'ALBAIDA		-97	
				BUFALI		-83	
				AGULLENT		-80	
				BENISSODA		-74	
				AIELO DE RUGAT		-60	
				ALFARRASÍ			
				BÉLGIDA			
				BENIATJAR			
				BENICOLET			
				BENIGÀNIM			
				CARRÍCOLA			
				CASTELLÓ DE RUGAT			
				GUADASSÈQUIES			
				LLUTXENT			
				MONTAVERNER			
				MONTITXELVO/MONTICHELVO			
				OTOS			
				PALOMAR (EL)			
				POBLA DEL DUC (LA)			
				QUATRETONDA			
				RAFOL DE SALEM			
				RUGAT			
				SALEM			
				SEMPÈRE			
				TERRATEIG			
				ALBAIDA			
				AIELO DE MALFERIT		-50	
				OLLERIA (L')		-49	
				CAQUI	SEMPÈRE		-100
					BENICOLET		-99
					LLUTXENT		-96
					QUATRETONDA		-95
					POBLA DEL DUC (LA)		-84
					GUADASSÈQUIES		-78
					BENIGÀNIM		-75
					OTOS		-69
					PINET		-68
					CASTELLÓ DE RUGAT		-66
					MONTAVERNER		
					OLLERIA (L')		-64
					MONTITXELVO/MONTICHELVO		-61
					AIELO DE RUGAT		-54
					ALFARRASÍ		-51
					TERRATEIG		
					AGULLENT		-50
					AIELO DE MALFERIT		
					ALBAIDA		
					ATZENETA D'ALBAIDA		
				BENISSODA			
			BUFALI				
			PALOMAR (EL)				
			BELLÚS		-38		
			RUGAT		-33		
			CEREZO Y GUIINDO	FONTANARS DELS ALFORINS		-100	
				ONTINYENT			
			CIRUELO	BENIATJAR		-86	
				PALOMAR (EL)		-85	
				AIELO DE RUGAT		-72	
				ALFARRASÍ			
				BÉLGIDA			
				BENIATJAR			
				BENICOLET			
				BENIGÀNIM			
				BENISSUERA			
				CARRÍCOLA			
				CASTELLÓ DE RUGAT			
				GUADASSÈQUIES			
				LLUTXENT			
				MONTAVERNER			
				MONTITXELVO/MONTICHELVO			
				OTOS			
				PINET			
				POBLA DEL DUC (LA)			
				QUATRETONDA			
				RAFOL DE SALEM			
			RUGAT				
			SALEM				
			SEMPÈRE				
			TERRATEIG				
			GRANADO	QUATRETONDA		-44	
			MANZANO	POBLA DEL DUC (LA)		-41	
			MELOCOTONERO	POBLA DEL DUC (LA)		-62	
				AIELO DE RUGAT		-49	
				ALFARRASÍ			
				BÉLGIDA			
				BENIATJAR			
				BENICOLET			
BENIGÀNIM							
BENISSUERA							
CARRÍCOLA							
CASTELLÓ DE RUGAT							
GUADASSÈQUIES							
LLUTXENT							
MONTAVERNER							
MONTITXELVO/MONTICHELVO							
OTOS							
PINET							
QUATRETONDA							
RAFOL DE SALEM							
RUGAT							
SALEM							
SEMPÈRE							
TERRATEIG							

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %	
		LEGUMINOSAS GRANO	YERO	FONTANARS DELS ALFORINS	-85	
				AGULLENT	-30	
				OLLERIA (L')		
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	LLUTXENT	-40	
				QUATRETONDA		
				BENIGNÀM	-36	
		VIÑEDO	VIÑEDO UVA DE MESA	POBLA DEL DUC (LA)	-35	
		L'HORTA NORD	CITRICOS	MANDARINO	VINALESA	-62
				FOIOS		
				NARANJO DULCE	MUSEROS	-81
					MONCADA	
					RAFELBUNYOL	
					MASSAMAGRELL	
					BURIASSOT	
					GODELLA	
					ALBALAT DELS SORELLS	
					ALBUIXECH	
					ALFARA DEL PATRIARCA	
					ALMÀSSERA	
					BONREPOS I MIRABELL	
					MASSALFASSAR	
					MELIANA	
					PATERNA	
					POBLA DE FARNALS (LA)	
					ROCAFORT	
					TAVERNES BLANQUES	
					VINALESA	
			FRUTALES	CAQUI	FOIOS	-100
					ALBALAT DELS SORELLS	-83
					PATERNA	-59
					ALBUIXECH	-50
					MUSEROS	-32
				GRANADO	FOIOS	-100
			HORTALIZAS	ALCACHOFA	GODELLA	-61
					ALFARA DEL PATRIARCA	-58
					ALMÀSSERA	
					BURIASSOT	
					MONCADA	
					MUSEROS	
					ALBORAYA/ALBORAIA	-57
					BONREPOS I MIRABELL	
					PATERNA	
					POBLA DE FARNALS (LA)	
					VINALESA	
					FOIOS	-56
					MELIANA	
					ALBUIXECH	-55
					MASSALFASSAR	
					MASSAMAGRELL	-51
					RAFELBUNYOL	-48
					ALBALAT DELS SORELLS	-30
				CEBOLLA	ALBORAYA/ALBORAIA	-70
					MONCADA	-68
					PATERNA	
					ALMÀSSERA	-67
					MELIANA	
					ALBALAT DELS SORELLS	-33
				HABA VERDE	ALFARA DEL PATRIARCA	-57
					ALMÀSSERA	
					MONCADA	
					BONREPOS I MIRABELL	-55
					FOIOS	
					MUSEROS	
					MELIANA	-54
					ALBORAYA/ALBORAIA	-51
					MASSALFASSAR	
					MASSAMAGRELL	
					POBLA DE FARNALS (LA)	-48
		L'HORTA SUD	CEREALES	ARROZ (CASCARA)	SILLA	-36
					CATARROJA	-31
			CITRICOS	NARANJO DULCE	PICASSENT	-47
					ALBAL	-31
					ALCÀSSER	
					BENIPARRELL	
					CATARROJA	
					MASSANASSA	
					SILLA	
					ALFAFAR	-30
			FRUTALES	AGUACATE	ALCÀSSER	-30
					PICASSENT	
				ALBARICOQUERO	ALDAIA	-98
					TORRENT	-70
					QUART DE POBLET	-48
				CAQUI	MANISES	-41
					ALQUÀS	-39
					QUART DE POBLET	-38
					SILLA	
					ALCÀSSER	-37
					PICASSENT	
					TORRENT	-35
					ALBAL	-31
					BENIPARRELL	
					CATARROJA	
					MASSANASSA	
				GRANADO	CATARROJA	-84
					BENIPARRELL	-81
					QUART DE POBLET	-67
					PICANYA	-51
					PICASSENT	-45
					ALCÀSSER	-34
			ALDAIA			
			TORRENT	-32		
			ALCÀSSER	-30		
		KIWI	ALCÀSSER	-30		
LOS SERRANOS	CEREALES	CEBADA	ARAS DE LOS OLMOS	-99		
			BENAGÉBER	-95		
			ALPUENTE	-84		
			CALLES			
			CHÉLVA			
			TITAGUÀS			
			TUÉJAR	-83		
		TRIGO	BENAGÉBER	-100		
	FRUTALES	CAQUI	PEDRALBA	-30		
		CEREZO Y GUIINDO	CHULLILLA	-100		
		MELOCOTONERO	LOSA DEL OBISPO	-38		
	FRUTOS SECOS	ALMENDRO	YESA (LA)	-83		
			ALPUENTE	-80		
			ARAS DE LOS OLMOS	-79		
			CALLES	-78		
			TUÉJAR	-77		
			TITAGUÀS	-76		
			ANDILLA	-51		

PROVINCIA	COMARCA GV	GRUPO DE CULTIVO	CULTIVO AFECTADO	MUNICIPIO	DISMINUCION DE RENDIMIENTO %
		OLIVAR	OLIVAR DE A. PARA ACEITE	TITAGUAS	-84
				YESA (LA)	
				BENAGÉBER	-80
				CALLES	-66
				ALPUENTE	-64
				ARAS DE LOS OLMOS	-58
				DOMENÓ	-46
				ALCUBLAS	-43
				ANDILLA	
				HIGUERUELAS	-37
				SOT DE CHERA	
				CHULLILLA	-36
				GESTALGAR	-34
				CHELVA	-33
				TUÉJAR	-31
		OTROS CULTIVOS LEÑOSOS	ALGARROBO	ALCUBLAS	-30
				ANDILLA	
				DOMENÓ	
				GESTALGAR	-30
				LOSA DEL OBISPO	
		VIÑEDO	LIVA TRANSF. CULTIVO UNICO	PEDRALBA	
				BENAGÉBER	-74
				ARAS DE LOS OLMOS	-64
				ALPUENTE	-63
				CHELVA	-61
				TITAGUAS	-60
				YESA (LA)	-59
				CALLES	-49
				TUÉJAR	-48
				ALCUBLAS	-43
RINCÓN DE ADEMUZ	CEREALES	AVENA	CASTIELFABIB	-100	
			PUEBLA DE SAN MIGUEL (LA)		
			VALLANCA		
		CEBADA	PUEBLA DE SAN MIGUEL (LA)	-90	
			VALLANCA		
			ADEMUZ	-89	
		CENTENO	PUEBLA DE SAN MIGUEL (LA)	-90	
			PUEBLA DE SAN MIGUEL (LA)	-100	
			VALLANCA		
	TRIGO	CASTIELFABIB	-98		
		ADEMUZ	-96		
		ADEMUZ	-100		
	CULTIVOS FORRAJEROS	ESPARCETA	PUEBLA DE SAN MIGUEL (LA)		
			VALLANCA		
			ADEMUZ		
FRUTALES	MANZANO	ADEMUZ	-65		
		ADEMUZ	-80		
FRUTOS SECOS	ALMENDRO	PUEBLA DE SAN MIGUEL (LA)			
		TORREBAJA			
		CASTIELFABIB	-78		
		CASAS BAJAS	-76		
		VALLANCA	-75		
		CASAS ALTAS	-74		
		CASAS BAJAS	-40		
		NOGAL			
VALLANCA	-35				
VALENCIA	CITRICOS	NARANJO DULCE	VALENCIA	-79	
			VALENCIA	-30	
	HORTALIZAS	CAQUI	VALENCIA	-56	
			VALENCIA	-68	
			VALENCIA	-57	